

2011

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 87

ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

- ✓ **Total de casos registrados** por la Defensoría del Pueblo: **227**.
 - Conflictos Activos: 142 (63%)
 - Conflictos Latentes: 85 (37%)
- ✓ **Conflictos Nuevos: 6**
- ✓ **Conflictos Reactivados: 2**
- ✓ **Conflictos Resueltos: 3**
- ✓ **Casos en proceso de diálogo: 92** (64% del total de casos activos).
 - **Mediante mesas de diálogo: 38** (41%).
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo: 20** (52%).
- ✓ **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 116** (51% del total de conflictos registrados).
- ✓ **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 9**

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ

Mayo 2011



SUMILLA

1. **Estado de los conflictos:**
 - 1.1. Conflictos sociales activos.
 - 1.2. Conflictos sociales latentes.
 - 1.3. Conflictos sociales reactivados.
 - 1.4. Conflictos sociales reclasificados.
 - 1.5. Conflictos sociales resueltos.
2. **Acciones colectivas de protesta.**
3. **Casos en observación**
4. **Acciones de violencia subversiva.**
5. **Alertas Tempranas.**
6. **Actuaciones Defensoriales.**
7. **Glosario de Términos.**

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

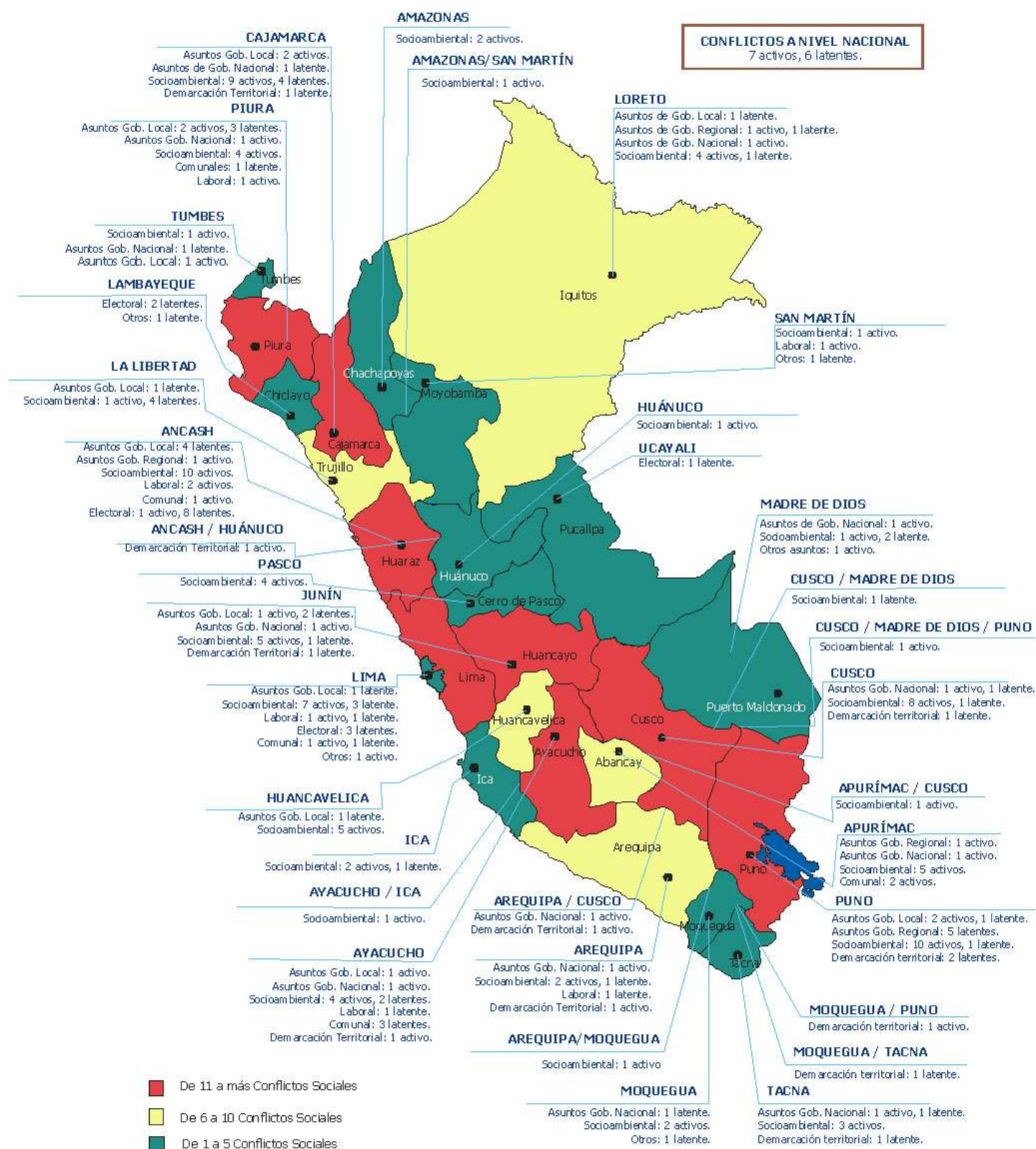
Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo y se eviten los desenlaces violentos. El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

1. ESTADO DE LOS CONFLICTOS - MAYO 2011

La Defensoría del Pueblo presenta el octogésimo séptimo reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de mayo de 2011. El reporte da cuenta de lo siguiente:

- **227 conflictos sociales**, de los cuales **142 se encuentran activos (63%)** y **85 en estado latente (37%)**.
- **Seis casos nuevos**, cuatro casos socioambientales, uno por demarcación territorial y un caso por otros asuntos.
- **Dos conflictos sociales se han reactivado**: un caso socioambiental y un conflicto por asuntos de Gobierno Local.
- **22 casos han pasado de activos a latentes**: 14 casos electorales, dos por asuntos de Gobierno Nacional, dos por asuntos de Gobierno Local, dos socioambientales, un conflicto comunal y un caso por otros asuntos.
- **Tres conflictos sociales se han resuelto**; y **nueve conflictos sociales latentes han pasado del registro principal al registro de casos en observación**.
- De los 142 conflictos sociales activos, **92 se encuentran en proceso de diálogo (64% del total de casos activos)**.
- **48 de los 92 casos en proceso de diálogo (52%) surgieron después de algún hecho de violencia**.
- De los 227 conflictos sociales, **116 de ellos (51%) han reportado al menos un episodio de violencia desde su aparición**.
- **40 acciones colectivas de protesta**, no vinculadas a los conflictos sociales registrados.
- **15 casos han sido agregados al registro de casos en observación** (incluyendo los nueve casos latentes trasladados a dicho registro).
- **Ocho acciones de violencia subversiva**.
- **193 actuaciones defensoriales**, de las cuales 152 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 34 de intermediación. Se realizó 7 acciones de defensa legal.

A continuación el mapa de los **casos activos y latentes** por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de mayo del 2011, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Ancash (27 casos); le siguen los departamentos de Puno (21 casos) y Lima (19 casos).

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	0	2
Amazonas / San Martín	1	0	1
Ancash	15	12	27
Ancash / Huánuco	1	0	1
Apurímac	9	0	9
Arequipa	2	3	5
Arequipa / Cusco	2	0	2
Arequipa / Moquegua	1	0	1
Ayacucho	6	7	13
Ayacucho / Huancavelica	0	1	1
Ayacucho / Ica	1	0	1
Cajamarca	12	5	17
Cusco	10	3	13
Cusco / Junín	0	0	0
Cusco / Madre de Dios	0	1	1
Cusco / Madre de Dios / Puno	1	0	1
Huancavelica	5	1	6
Huánuco	1	0	1
Ica	2	1	3
Junín	8	3	11
La Libertad	1	5	6
Lambayeque	0	3	3
Lima	10	9	19
Loreto	6	3	9
Madre de Dios	3	2	5
Moquegua	2	2	4
Moquegua / Puno	1	0	1
Moquegua / Tacna	0	1	1
Nacional	8	5	13
Pasco	4	0	4
Piura	8	4	12
Puno	12	9	21
San Martín	2	1	3
Tacna	4	2	6
Tumbes	2	1	3
Ucayali	0	1	1
TOTAL	142	85	227

Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 51,5% (117 casos) del total de conflictos registrados en abril, le siguen los conflictos por asuntos de Gobierno Local con 10,6% (24 casos), y los conflictos por Asuntos de Gobierno Nacional con 10,3% (23 casos).

Conflictos según el tipo - Mayo 2011

Tipo	N° de casos
Socioambientales	117
Asuntos de gobierno local	24
Asuntos de gobierno nacional	23
Electorales	15
Laborales	14
Demarcación territorial	12
Comunales	9
Asuntos de gobierno regional	9
Otros	4
Total	227



Frecuencia de los conflictos sociales. A continuación el detalle mes a mes:



Conflictos sociales registrados mes a mes

May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11
255	250	248	246	250	250	250	246	239	234	236	233	227

1.1 Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **142 conflictos activos** en el país. A continuación una breve descripción, la ubicación geográfica y el estado del caso.

Departamento	N°	Descripción	Estado actual
Amazonas	2	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Afrodita porque no se ha realizado un proceso de consulta y por el temor a una posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores Primarios: Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa ODECOFROC, la empresa Afrodita, 55 comunidades nativas awajun-wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas, AIDSESP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de ODECOFROC, Zebelio Kayap Jempekit, en carta dirigida y publicada el 08 de mayo, señala que no existen relaciones armoniosas entre las comunidades indígenas del Cenepa y la Cía. Minera Afrodita.</p> <p>De otro lado, ODECOFROC y AIDSESP en diversos medios de información cuestionaron que el Ejército Peruano hubiera sostenido convenio de cooperación con la Cía. Minera Afrodita SAC.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores Primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayum y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón - OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva-FECONARIN, Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguzá.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de mayo la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, mediante Auto Directoral No. 272-2011-MEM-AAE, requirió a la Empresa Maurel Et Prom Perú SAC absolver observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de perforación de hasta dos pozos exploratorios desde la plataforma DOM-1, en el Lote 116; dentro del plazo de 45 días calendarios bajo apercibimiento de declarar en abandono el procedimiento administrativo de evaluación del EIA.</p>
Amazonas / San Martín	1	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal SA debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a dicha empresa, y no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y San Martín.</p> <p>Actores primarios: Centros Poblados Garzayacu, Pampa Hermosa, Getsemaní, Nuevo Mendoza, las Palmeras, y los Ángeles; Rondas campesinas de Garzayacu; Federación Provincial de Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza; Compañía Peruana forestal SA - COPEFOR; OSINFOR, Municipalidad Distrital de Omia; Gobierno Regional de San Martín; y Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín. Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, Dirección General de Flora y Fauna Silvestre, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros y el Instituto Geográfico Nacional.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>La Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros informó que los Gobiernos Regionales de San Martín y Amazonas, y la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros han convenido efectuar, entre el 07 y 16 de junio, el desarrollo de trabajos de campo de colindancia de ambas regiones, por parte del Instituto Geográfico, con el acompañamiento de dos técnicos acreditados por cada una de las regiones.</p>

Ancash	15	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de preinversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Bolognesi, distrito Cajacay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Ancash, Comunidad Campesina de Cajacay.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador, Cía. Minera Antamina.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio Público y Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La población de los valles de los ríos: Pativilca, Fortaleza y Santa, hacen llegar su preocupación por los trabajos de exploración minera que viene realizando en la cuenca de estos ríos, la empresa CENTAURO SAC, al parecer incluiría trabajos inclusive en las inmediaciones de la laguna de Conococha, donde nacen los ríos indicados, pudiendo afectar sus actividades agropecuarias en los distritos de Pampas Chico, Catac y Cajacay, en el departamento de Ancash.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Huambo, distrito Pampas Chico, provincia Recuay, a su vez involucra a las poblaciones de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa</p> <p>Actores Primarios: Representantes de la Mancomunidad de las tres municipalidades de las cuencas hidrográficas del río Santa, Fortaleza y Pativilca. Alcaldes y regidores del distrito de Pampas Chico, Huasta y Catac, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Huambó, Frente Regional de Defensa de la Laguna Conococha, Comunidades Campesinas de Pampas Chico, Chaucaayán, representantes de los hijos residentes de la comunidad de Huambó, Asociación Mayorarca, Centro Unión Huambó.</p> <p>Actores Secundarios: Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Frente de las Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa, Comité Cívico de la Provincia de Recuay, Ministerio de Energía y Minas, Federación Agraria Departamental de Ancash, representantes de CONACAMI, Junta Nacional de Riego del Perú.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de abril se instaló el equipo técnico que busca dar inicio a las actividades para la elaboración del estudio del sistema de Conococha como cabecera de cuencas, acordándose involucrar a diferentes autoridades en la ejecución del estudio. Además se acordó que se incluirá en el estudio de Línea de Base a la Comunidad Campesina de Chiquián; la sede será el local de la municipalidad distrital de Catac; y los alcaldes de Cátac, Bolognesi, Ticapampa, Aquia, Recuay, Huayllacayan e Independencia comprometen su apoyo logístico, entre otros.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Conflicto entre la comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy en disputa sobre un denuncia minero dentro de lo que cada una considera su jurisdicción.</p> <p>Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay, departamento de Ancash.</p> <p>Actores Primarios: Centro Poblado de Huanchuy (Buena Vista Alta - Casma), distrito de Quillo (Yungay), mineros informales de Nazca.</p> <p>Actores Secundarios: DREM- Ancash, COFOPRI rural.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>CASO NUEVO</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Oficio N° 319-2011-MEM/OGGS, el Director General de la Oficina de Gestión Social invita nuevamente al Presidente de la Comunidad Campesina de Huaripampa, para el día 31 de mayo en la ciudad de Huaraz. A través del Oficio N° 035-2011-CCH/SM/H/A de fecha 25 de mayo la comunidad acepta la fecha de reunión</p>

	<p>ANTAMINA S.A. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>para el 31 de mayo de 2011, la cual se llevó a cabo en la ciudad de San Marcos. En dicha reunión no se tomaron acuerdos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos. Ubicación: Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz. Actores primarios. Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca, Empresa Comunal ESMAC. Actores secundarios. Municipalidad Distrital de Jangas, Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Ante la comunicación de Barrick Misquichilca S.A. que la vía de acceso alterna fue culminada, el Presidente de la Comunidad ha planteado la necesidad que se realice una inspección, ya que existiría disconformidad en cuanto a los sistemas de control de parte de la empresa, así como observaciones respecto a cuestiones técnicas de la carretera aludida. En coordinación con la Defensoría del Pueblo se ha cursado el Oficio N° 439 -2011 de fecha 24 de mayo de 2011, a través del cual se traslada este pedido al Colegio de Ingenieros de Huaraz, para su atención.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local. Ubicación: Comunidad Ayash Pichíu, Distrito de San Marcos, provincia de Huari. Actores Primarios: Comunidad de Ayash Pichíu, Comunidad de Santa Cruz Pichíu, Compañía Minera Antamina (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO). Actores Secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash, que está integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En relación al proceso de licitación de la Auditoría Ambiental, el área de contratos de Antamina ha enviado observaciones a las empresas postoras al proceso (Knight Piesold y AP Plus). Estas observaciones han sido respondidas por las empresas y actualmente Antamina se encuentra evaluando las propuestas.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y autoridades del Centro Poblado de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir apoyo de la empresa, debido a que se encuentran en el área de influencia. Del mismo modo, la comunidad campesina de Racrachaca exige a Compañía Minera Antamina y al comité regional de Defensa Civil la realización del estudio de riesgos para prevenir algún desastre en la zona por los derrumbes y deslizamientos que se producen en época de lluvias. Ubicación: Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi. Actores Primarios: Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ancash, empresa Hidrandina.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Anjo Raju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari - Ancash) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Antamina, a razón de las actividades que desarrolla en la zona. Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de mayo se reanudó el proceso de diálogo con los representantes de la CC Anjo Raju. En dicha reunión se acordó llevar a cabo la evaluación de los pedidos de inversión para el 2011 (siempre y cuando estén dentro de las líneas de</p>

	<p>San Marcos, provincia de Huari. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Ango Raju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. Actores Secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc.</p>	<p>acción de Antamina: Educación, Salud y Desarrollo Productivo), la conformación de una comisión para apoyar a la comunidad en la búsqueda de alternativas para el uso del Fundo Buena Vista.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Conflicto por presunto incumplimiento de Compañía Minera Antamina y posible contaminación ambiental. Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari Actores Primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A. (COMEA) Actores Secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud. Actores Terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 13 de mayo la empresa Antamina entrega a las autoridades del caserío de Juprog una carta con sus comentarios sobre los informes de CENSOPAS. Por otro lado, la Dirección de Salud Ambiental de Ancash ha informado que la Comunidad Campesina de Juprog se ha dividido en tres caseríos, razón por la cual se viene coordinando con cada uno de los sectores la exposición de los resultados de parte de CENSOPAS, así como la intervención en salud de las personas afectadas con la presencia de metales pesados.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal. Ubicación: Distrito de Coishco, Provincia del Santa. Actores Primarios: Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del distrito de Coishco. Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores piden la nulidad de la concesión minera La Joya cedida a Compañía Minera Buenaventura S.A.A., ante el temor de contaminación del recurso hídrico que abastece a toda la provincia para el consumo humano y actividades de riego; y por no haber solicitado autorización para su uso. Ubicación: Provincia de Aija. Actores Primarios: CODEMAPA, Comisión de Regantes de las microcuencas del Río Santiago y Río Mallqui, Comisión de Regantes de Aija, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., Consejo Nacional de Minería Actores secundarios: Autoridades de la Provincia de Aija.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Diversas asociaciones, y el sindicato de pescadores y armadores de Nuevo Chimbote, se oponen a la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote Z-48, pues señalan pone en riesgo la biodiversidad de la zona y causaría daños ambientales. Ubicación: Distritos de Casma, Nuevo Chimbote y Samanco, Provincia del Santa. Actores primarios: Sindicato de pescadores de Chimbote, Asociación de armadores artesanales de la Caleta, Dirección de la Producción, Empresa SAVIA Perú, Municipalidad Provincial del Santa, Asociación Cívica de Chimbote, Asociación de Pescadores de 0 a 5 millas, Dirección de la</p>	<p>HAY DIÁLOGO Mediante un comunicado, un sector de la población expresa su rechazo a la exploración y explotación de petróleo en la costa de Ancash, pues perjudicaría los recursos hidrobiológicos marinos.</p>

		<p>Producción, Frente de Defensa de la Provincia de Casma, Frente de Defensa de Medio de Ambiente de Casma. Actores secundarios: Colegio de Abogados del Santa, Colegio de Biólogos del Santa. ONG Natura.</p>	
		<p>Tipo: Electoral. Caso. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados “electores golondrinos” y a la eventual reelección del alcalde según los primeros resultados de las mesas de sufragio. Ubicación: Distrito de Huacachi, provincia de Huari. Actores Primarios: Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local. Actores Terciarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de mayo, dos personas armadas irrumpieron abruptamente el local de la ODPE del distrito, y amenazaron de muerte al personal que se encontraba presente, pues consideran que estarían coludidos con el Alcalde del distrito que postula a la reelección. El actual alcalde postula como candidato único pues las listas de Somos Perú y el Movimientos Acción Nacionalista, fueron finalmente declaradas inadmisibles por el JNE.</p>
		<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores mineros de la corporación minera “Toma La Mano” reclaman pago de liquidación y distribución de utilidades 2007. 2008 y 2009. Ubicación: Centro poblado menor Vicus, distrito de Marcará, provincia de Carhuaz. Actores Primarios: Trabajadores mineros de la corporación minera “Toma La Mano”; Corporación minera “Toma La Mano” Actores Terciarios: Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Laboral. Caso: Los trabajadores de las empresas Agroindustrias San Jacinto reclaman el pago de remuneraciones devengadas, bonificación por productividad pendiente de pago y reposición de trabajadores despedidos. Ubicación: Centro poblado San Jacinto, distrito Chimbote, provincia de Santa Actores primarios: Sindicato de Trabajadores de Agroindustrias San Jacinto S.A.A.; Sindicato de Empleados de Agroindustrias San Jacinto S.A.A.; Empresa Agroindustrias San Jacinto SAA. Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Ancash.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
<p style="text-align: center;">Ancash / Huánuco</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p>Tipo: Demarcación Territorial Caso: Conflicto entre las provincias de Bolognesi (Ancash) y Dos de Mayo (Huánuco), a causa de la falta de delimitación formal de la frontera entre estos departamentos en el sector del distrito de Huallanca. El problema tiene como antecedente la anexión de este distrito –inicialmente perteneciente a Huánuco- al departamento de Ancash en el marco del proceso de regionalización de la década del 80. Las autoridades de Huánuco cuestionan dicha anexión, mientras que para Ancash el problema es solo de formalización del límite. El conflicto se agudiza debido a la ejecución de Proyecto de electrificación rural en la zona (Línea de Transmisión Huallanca – La Unión 60KV y Subestaciones), al cual se oponen los pobladores de Ancash, en tanto no se cumpla con formalizar la frontera departamental. Ubicación: Distritos de Huallanca (Provincia de Bolognesi - Ancash) y Pachas, Ripán y la Unión (Provincia dos de Mayo - Huánuco). Actores Primarios: Frente de Cívico de Defensa y Desarrollo del Distrito de Huallanca. Alcaldes</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los pobladores de la Comunidad Campesina San José de Pachas y autoridades del distrito de Pachas (Dos de Mayo, Huánuco) habían anunciado para el 14 de mayo una marcha de protesta hacia la frontera con Ancash (Huallanca). La visita que realizaron un día antes representantes del Gobierno Regional, de la Municipalidad Provincial y de la Defensoría del Pueblo (Oficina Defensorial de Huánuco) a esta localidad, permitió que dicha acción de protesta sea finalmente suspendida.</p>

		<p>distritales de Huallanca, Pachas, Ripán y la Unión y población de la zona.</p> <p>Actores Secundarios: Gobiernos Regionales de Ancash y Huánuco</p> <p>Actores Terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y Secretaría de Descentralización).</p>	
Apurímac	9	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: La población de Abancay cuestiona al Gobierno Regional de Apurímac por favorecer con un mayor presupuesto a la provincia de Andahuaylas, contraviniendo los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010 (porcentajes de presupuesto para cada provincia). Posteriormente el conflicto se aviva en noviembre del 2010 a raíz de que el Gobierno Regional intenta transferir la ejecución de éste y otros proyectos importantes a su cargo, a una entidad internacional (UNOPS), con el fin que los respectivos presupuestos no reviertan al Tesoro, en tanto no se habían ejecutado conforme lo programado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Abancay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac (FDIA), CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las comunidades campesinas de Apurímac y Comité de Lucha de región Apurímac.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región y organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas.</p> <p>Actores Terciarios: Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso. Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas demandan pedidos (presupuesto para carreteras, derogatoria de decretos legislativos, entre otros) al gobierno central.</p> <p>Ubicación: Prov. Andahuaylas.</p> <p>Actores. Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE – Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA).</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparo Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad distrital de Pochuanca, Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de mayo el presidente de la comunidad informó que el Alcalde Distrital de Pochuanca ha entregado al presidente del Comité Técnico de Coordinación (CTC) de Tiaparo-Pochuanca (Empresa SPCC) el Proyecto de Saneamiento Agua Desagüe y Letrinas como parte del compromiso asumido en la reunión de instalación del comité, está pendiente convocar a una reunión del CTC para definir los criterios para priorizar la implementación de proyectos.</p> <p>Las negociaciones entre las partes no han avanzado, sin embargo la empresa ha expresado su disposición para negociar en relación a los terrenos ubicados en los anexos Quishque y Choquemarca.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los directivos de la comunidad de Iscahuaca</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIALOGO</p> <p>El 12 de mayo pobladores de la</p>

	<p>rechazan la presencia de la minera Suyamarca (perteneciente a la CIA. Minera ARES SAC del Grupo Hochschild Mining) por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.</p> <p>Ubicación: C.C. Iscahuaca, distrito Cotaruse, provincia Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: C.C. de Iscahuaca, Pobladores de la Comunidad Campesina de Iscahuaca, Empresa Minera Suyamarca SAC, CIA Minera ARES SAC, Grupo Hochschild Mining, PNP.</p>	<p>comunidad se movilizaron hacia las instalaciones de la Unidad Minera Selene para realizar una protesta, produciéndose un enfrentamiento con la PNP, que trajo como consecuencia dos efectivos policiales y un poblador heridos. Hubo intervención del Ministerio Público y de la Defensoría del Pueblo. Entre el 12 y 18 de mayo se realizan coordinaciones para poder llevar a cabo la mesa de diálogo. Se presentan propuestas de ambas partes. Ante la propuesta del Presidente de la comunidad, la Empresa SUYAMARCA la acepta y propone que debe invitarse a la DREM, al Gerente de RR.NN. y Gestión Ambiental del Gobierno Regional, Director de Salud, Alcalde de Chalhuanca y la Defensoría del Pueblo.. El 25 de mayo en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Cotaruse, se dio inicio a la Instalación de la Mesa de Diálogo y Negociación</p>
	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La Federación Campesina de Chalhuanca y el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Chalhuanca, convocan a un paro indefinido, en protesta por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Las Bambas, haciendo mención a 17 compromisos y demandas laborales en beneficio del as comunidades del Área de Influencia Indirecta del proyecto.</p> <p>Ubicación: CC Tambulla y otros, distrito Chalhuanca, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores Primarios: Federación Campesina de Chalhuanca, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Chalhuanca, Alcalde Distrital de Chalhuanca, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (27 comunidades), empresa Minera Xstrata Las Bambas</p> <p>Actores Secundarios: Presidente Regional de Apurímac; - MINEM, MINEDU, MINSA, MINAG, MINTRA, Consejera Regional por Cotabambas, PNP XVI Región Policial de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de mayo la Federación Campesina y el Frente de Defensa de los Intereses de Chalhuanca, iniciaron un paro de 72 horas que se convirtió en un paro indefinido, al día siguiente se produjo un enfrentamiento entre los comuneros y la PNP, con un saldo de 11 heridos.</p> <p>El 19 de mayo el alcalde distrital y el Secretario General de la Federación Campesina informan al Jefe de Región PNP Apurímac, la suspensión del paro indefinido hasta el día 10 de junio, señalando que se conformó una comisión de diálogo para convocar a una reunión multisectorial y dar solución al conflicto.</p> <p>El 02 de junio del 2011, se suscribió un acta de acuerdos entre los pobladores y la empresa; según refiere esta última, con este acuerdo se permitirá el normal desarrollo de las actividades en la zona y continuar con la implementación de proyectos sociales, sobre el tema del empleo local la empresa señala que este tema mejorará debido a que la empresa se encuentra próxima a iniciar la etapa de construcción. Se espera la implementación de dichos acuerdos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad de Yanaca niega el uso de sus terrenos a la Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A a cargo del proyecto de Línea de Transmisión en 220 KV Caraveli- Montalvo-Machupicchu- Cotaruse, señalando que las torres de alta tensión tendrían un impacto negativo en el ambiente.</p> <p>Ubicación: Comunidad de Yanaca, Distrito Yanaca, Provincia Aymaraes</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Yanaca, Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A, Empresa subcontratista Coyusac encargada de negociar con las comunidades, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Yanaca.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de mayo el Secretario Técnico de la Mesa de Diálogo de Tapayrihua informó que se han reunido con representantes de</p>

		<p>(SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas. Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes. Actores Primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p>la empresa SPCC y se acordó informar a cada integrante de la mesa de diálogo, que la validación de las observaciones a la Ordenanza Municipal N° 001-2011-MDT, referida a la facilitación de la mesa de diálogo, sería el 27 de mayo. Asimismo, informó que el 09 de junio de 2011 se realizará la reunión ordinaria de la Mesa de Diálogo de Tapayrihua donde se tiene como agenda la instalación y conformación de mesas de trabajo.</p>
		<p>Tipo: Comunal Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos. Ubicación: Comunidad de Huanacopampa, distrito Progreso, provincia Grau. Actores Primarios: Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa - Progreso, Comuneros de la Comunidad Campesina de Huanacopampa, Comuneros de Chalhuahuacho y Progreso. Actores Secundarios: Gobernación Distrital de Progreso. Actores Terciarios: Fiscalía, PNP,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Fiscal Provincial de Grau informó que la Comisaria PNP de la comunidad Progreso aún no ha respondido a su pedido de información sobre posibles acciones de invasión de terrenos de la comunidad de Huanacopampa.</p>
		<p>Tipo: Comunal Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Challhuahuacho y la comunidad campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad. Ubicación: Comunidad Carmen Alto, distrito de Chalhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. Actores Primarios: Presidente y vicepresidente de la Comunidad de Carmen Alto, Junta de la comunidad de Carmen Alto del distrito de Chalhuahuacho. Actores Secundarios: Presidente de la Asociación Wichaypampa del distrito de Chalhuahuacho, Alcalde distrital de Challhuahuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el Juez de Paz de Challhuahuacho y personal del Centro de Salud de Challhuahuacho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
<p style="text-align: center;">Arequipa</p>	<p style="text-align: center;">2</p>	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Demarcación territorial. Caso: La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el Asentamiento Humano "Virgen de las Peñas". Igualmente, ambas Municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.). Ubicación: Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Uchumayo, Municipalidad distrital de Tiabaya, pobladores del asentamiento Humano Virgen de las Peñas. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Arequipa Actores Terciarios: PCM - Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIALOGO</p> <p>El 24 de mayo, pobladores de Uchumayo y Tiabaya se enfrentan a pedradas por la construcción de un reservorio de agua que abastecerá con este servicio al Pueblo Joven Virgen de las Peñas, alegando ambas que éste se encuentra dentro de su jurisdicción. El 26 de mayo se instala una mesa de diálogo entre las partes en el local del Colegio de Abogados de Arequipa, en la cual –a pedido de las partes, la Defensoría del Pueblo (Oficina Defensorial de Arequipa) actúa como mediador. La segunda reunión se llevó a cabo el 30 de mayo y la siguiente ha sido programada para el 7 de junio.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso. Autoridades regionales, locales y sociedad civil rechazan la instalación y construcción de plantas harineras y aceite de pescado en distritos</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

		<p>de la provincia de Camaná porque ocasionarían daño a los recursos hidrobiológicos para el consumo humano y al ambiente.</p> <p>Ubicación: Distritos de Quilca y Ocoña, provincia de Camaná.</p> <p>Actores Primarios: Sindicato de Pescadores Artesanales de la provincia de Camaná, Gobierno Regional de Arequipa, alcaldes distritales de Camaná, sociedad civil, Ministerio de la Producción.</p>	
Arequipa / Cusco	2	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia de Espinar y la Región Cusco exigen se cumpla la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II mientras que pobladores y autoridades de Caylloma y Región Arequipa, con PROINVERSIÓN y el MEF, forman comisión para garantizar la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Caylloma (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar, Gobierno Central, pobladores, Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo. El 06 de mayo el Tribunal Constitucional (TC) revisó en sesión descentralizada realizada en Tacna, la acción de amparo presentada por el Gobierno Regional de Cusco contra el fallo de la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Cusco, la cual desestimó la sentencia del Juzgado de Wanchaq que suspendió el proyecto Majes Siguan II. En esta sesión los procuradores de las regiones Cusco y Arequipa, presentaron sus alegatos sobre la ejecución del proyecto Majes Siguan II. El Presidente del TC señaló que el fallo del tribunal podría darse a mediados del mes de junio.</p> <p>El 16 de mayo se hizo público el respaldo del Gobierno Regional de Arequipa a la denuncia presentada por el congresista Juan Carlos Eguren contra tres vocales de la Sala Superior de Vacaciones del Cusco. Según se detalla, dicha denuncia fue presentada contra los magistrados "...por inconducta funcional al emitir una resolución que determina suspender el proyecto de irrigación de Majes Siguan II...".</p>
		<p>Tipo: Demarcación Territorial.</p> <p>Caso. Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada en la frontera interdepartamental entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa).</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Pulpera Condes, frontera de los distritos de Santo Tomás (Chumbivilcas) y Cayarani, (Condesuyos).</p> <p>Actores Primarios: Alcaldes distritales de Cayarani y Santo Tomás, pobladores de las comunidades de Cayarani y de Pulpera Condes, alcalde del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes.</p> <p>Actores Secundarios: Alcaldes provinciales de Chumbivilcas y Condesuyos y Alcalde Distrital de Velille.</p> <p>Actores Terciarios: Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de mayo, pobladores del distrito de Cayarani visitaron la Oficina Defensorial de Arequipa con la finalidad de denunciar que comuneros cusqueños agredieron físicamente -con latigazos y espinas-, a dos pobladores del valle de Sacsayhuamán (Arequipa), con la finalidad de obligarlos a firmar un acta de reincorporación a la comunidad cusqueña.</p>
Arequipa / Moquegua	1	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Islay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay (Arequipa), Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua)</p> <p>Actores: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Se suspendió la reunión prevista para 5 de mayo en el marco de la mesa de diálogo. Organizaciones opuestas al proyecto realizaron una movilización solicitando la desactivación de la mesa. El 09 de mayo se produjo una reunión en las instalaciones del Gobierno regional entre dichas organizaciones, el presidente regional y algunos alcaldes. El 31 de mayo, en una nueva reunión de la mesa de diálogo, se finalizó la aprobación del</p>

		Moquegua, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua- FEDIP, representantes del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) Gobierno Regional de Moquegua, Autoridad Local del Agua de Moquegua, agricultores de Moquegua, organizaciones de Sociedad Civil de Islay, Autoridades Locales de Islay.	reglamento de la mesa.
Ayacucho	6	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho.</p> <p>Ubicación. Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Huamanga, Frente de Defensa del Pueblo Ayacucho, SITRAMUM - Huamanga, Comité en Defensa del Terminal Terrestre.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional Ayacucho, Comisión de Lucha contra la Corrupción del Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de mayo, las empresas de trasportes continuaron operando en sus respectivos terminales. El Terminal Terrestre de Ayacucho se encuentra inoperativo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de la Provincia de Fajardo, y las Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, se oponen al desarrollo de actividades por parte de Southern Perú Cooper Corporation - Proyecto Chinchinga, por temor a la contaminación así como por la presunta ilegalidad en torno al uso del territorio superficial.</p> <p>Ubicación: Cerro Chinchinga, Distritos de Hualla y Canaria, Provincia de Fajardo.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualla, Municipalidad Provincial de Fajardo, Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, Comité de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Fajardo</p> <p>Actores secundarios: Juana Huancahuari Paucar, Congresista de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad de Umasi se oponen al proyecto de "Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata: Umasi, Apongo, Raccaya, Taca y Canaria" que es promovida por el Gobierno Regional de Ayacucho; en vista que su ejecución se desarrollaría en una zona que sería cabecera de cuenca y afectaría el desarrollo de la actividad agrícola,</p> <p>Ubicación: Comunidades Campesinas de Umasi, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Umasi, Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores secundarios: Fundación Integración Comunitaria (Grupo Trafigura), Municipalidades Distritales de Canaria y Apongo, Comunidades Campesinas de Apongo, Arcaya, Taca y Canaria.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los comuneros de Anchiuay señalan supuesta contaminación y daños en sus territorios por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, y exigen modificar el trazo original del ducto, así como una indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p>Ubicación: Provincia de La Mar, Distrito de Anco, CC Anchiuay.</p> <p>Actores Primarios: Comuneros de Anchiuay;</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de Anchiuay informó que aún no han recibido respuesta a Carta Notarial remitida a la Empresa Perú - LNG, motivo por el cual han reiterado el pedido de reanudar el diálogo en aras de abordar la agenda pendiente.</p>

		<p>Directiva Comunal de Anchiuay; Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Perú LNG, Constructora TECHINT. Actores Secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco.</p>	
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, genera problemas de presunta contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes. Ubicación: Distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sarasara. Actores Primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa "Santiago 03" SAC. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara. Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Juzgado Mixto Penal Unipersonal de la Provincia de Paucar del Sara Sara – Pausa informó de resolvió suspender el acto procesal de lanzamiento y administración de posesión de la mina ubicada en el Cerro Luicho, por falta de garantías para la ejecución de dicha medida; así como también, porque las partes involucradas se encuentran en tratativas para atender la problemática.</p>
		<p>Tipo: Demarcación Territorial Caso: La población del centro poblado de Anchiuay demanda ser declarada como capital del distrito de Anco, debido a que su actual capital, Chiquintirca, no cumpliría con las condiciones para ser capital del distrito. En el año 2010, cuando se realizó el saneamiento de límites de la provincia de La Mar, se presentó este mismo petitorio al Gobierno Regional de Ayacucho, no obstante lo cual fue rechazado. Sin embargo, en el año 2011 ha sido declarado como "prioridad regional" por esta misma instancia. Ubicación: Distrito de Anco, Provincia de La Mar. Actores Primarios: Comité central de traslado de capital del distrito de Anco, Directiva comunal de la comunidad Campesina de Chiquintirca Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho Actores Terciarios: Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de abril mediante Oficio N° 221-2011-GRA/PRES, el Gobierno Regional de Ayacucho remitió por segunda vez a la DNTDT de la PCM el expediente de traslado de capital del distrito de Anco. Este expediente fue nuevamente rechazado por la DNTDT mediante Oficio N° 175-2011-PCM/DNTDT del 9 de mayo del 2011, debido a que: i) El petitorio de traslado debió evaluarse y tramitarse en el marco del proceso de saneamiento y organización territorial de la provincia de la Mar (Expediente Técnico) que culminó con la Ley de Demarcación y Organización Territorial de la provincia de la Mar (Ley N° 29585); y ii) Diversas comunidades del lugar han expresado formalmente ante la DNTDT su oposición al citado traslado. En base a estas consideraciones la DNTDT recomendó al Gobierno Regional implementar la consulta poblacional en las localidades involucradas, de manera que, sólo en caso ésta resulte favorable al traslado, se conformará el expediente técnico respectivo. En ese sentido, se reiteró lo señalado en el Informe Técnico N° 001-2011-PCM/DNTDT/OATGT del 15 de febrero de 2011.</p>
<p>Ayacucho / Ica</p>	<p>1</p>	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Comunidad Campesina de Concepción (Ayacucho) propietaria del terreno superficial en el cual se encuentra comprendido el Cerro Quitacalzón, se opone al desarrollo de actividades mineras en la zona; por ello expulsaron a los integrantes de la Asociación de Pequeños productores Mineros y Contratistas Valle Misterioso y Legendario El Ingenio (Ica) que se habían</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de mayo la población de El Ingenio bloqueó la carretera que une el Distrito de Otoa (Provincia de Lucanas – Ayacucho) con Ingenio (Nazca), a consecuencia del rechazo de la Comunidad Campesina Concepción al inicio de trabajos de apertura de carretera por parte de la Asociación de Mineros de El Ingenio hacia el Cerro Quitacalzón, con la finalidad de</p>

		<p>asentado para desarrollar actividades mineras informales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción, distrito de Otoa, provincia de Lucana (Ayacucho); y distrito de Ingenio, provincia de Nazca (Ica).</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Concepción, Asociación de Pequeños Productores Mineros y Contratistas Valle Misterioso y Legendario El Ingenio.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de ICA, Gobierno Regional de Ica.</p>	<p>realizar trabajos de exploración minera informal. Producto del enfrentamiento falleció 01 persona resultando heridas otras 07 personas, además de daños materiales en perjuicio de El Ingenio, como la quema de vehículos pesados, motos lineales y otros.</p>
Cajamarca	12	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Un grupo de ronderos y pobladores tomaron las instalaciones de la municipalidad exigiendo al alcalde reelecto su renuncia por no rendir cuentas y falta de transparencia en su anterior gestión.</p> <p>Ubicación. Distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio</p> <p>Actores Primarios: Rondas campesinas de Chirinos, alcalde del distrito de Chirinos, pobladores de Chirinos.</p> <p>Actores Secundarios: Contraloría General de la República, Ministerio Público.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Un grupo de pobladores demandan al alcalde de la provincia rendición de cuentas.</p> <p>Ubicación Provincia de San Ignacio,</p> <p>Actores primarios: Municipalidad de San Ignacio, periodista David Pasapera Portilla, Asociación de Desarrollo y Defensa de la Provincia Fronteriza de San Ignacio.</p> <p>Actores secundarios: Comisaría de San Ignacio, fiscal Dr. Vera Chuñe, Ministerio Público.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Demandan la recuperación de manantiales Rume Rume, Perga Perga y Cuyoc, para consumo humano y riego tecnificado, que viene utilizando la empresa Minera Yanacocha.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de La Ramada, Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores Primarios: Minera Yanacocha, Comité de agua potable del Centro Poblado La Ramada, Canal de Riego La Ramada, Autoridad Local del Agua de Cajamarca, Autoridad Administrativa del Agua VI Marañón.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de mayo la Administración Local Agua de Cajamarca, mediante Oficio No. 278-2011-ANA-ALA.C elevó a la Autoridad Administrativa del Agua VI Marañón el Estudio de Disponibilidad Hídrica realizada, cuya aprobación permitirá implementar los procedimientos para el posterior otorgamiento de los derechos de uso de agua a que diera lugar.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Autoridades de la Provincia de Hualgayoc como del Distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte aduciendo observaciones al EIA, tales como que el mismo no considera la ZEE de la Región y se encuentra en cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina El Tingo, Cía. Minera Coimolache – Proyecto Minero Tantahutay.</p> <p>Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La Comunidad Campesina El Tingo exige que la Compañía Minera Coimolache no contrate a la empresa San Martín y de prioridad a las empresas de comuneros de El Tingo. Además demanda que la empresa aclare la compra y venta de tierras, porque estaría ocupando tierras comunales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

	<p>Actores Primarios: CC. El Tingo, Compañía Minera Coimolache – Proyecto Minero Tantahutay. Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Asociación Civil Plataforma Celendina se opone al Proyecto minero Conga de la Minera Yanacocha, por los supuestos impactos al ambiente que genera la actividad minera. Ubicación: Caserío San Nicolás de Chaullagon – Centro Poblado San Juan de Hierba Buena, Distrito La Encañada – Provincia de Cajamarca. Actores Primarios: Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina, Empresa Minera Yanacocha SRL – Proyecto Conga, Municipalidades de Huasmin y Sorochuco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Comunidad Campesina Michiquillay solicita la remediación de pasivos ambientales mineros, producto de actividades de exploración minera desarrolladas en la zona. De otro lado demandan la suscripción de un acuerdo que recoja compromisos anteriores y la ejecución del Fondo Social. Ubicación: Comunidad Campesina de Michiquillay, distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Michiquillay, Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay, Frente de Defensa y Desarrollo de seis cuencas que beneficia Michiquillay con sus aguas. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Cajamarca, CONACAMI.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Autoridades y pobladores de la Provincia de Hualgayoc se oponen a la expansión minera en la provincia de Hualgayoc y requieren la remediación inmediata de pasivos ambientales. Ubicación: Distrito Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: Caserío Vista Alegre Bajo y Alto, Comité de Lucha en Defensa del Medio Ambiente, Empresa Minera Consolidada de Hualgayoc, Alcalde Provincial de Hualgayoc Actores Secundarios: Federación de Rondas Campesinas de Cajamarca, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Chugur, Municipalidad Distrital de Bambamarca y Hualgayoc.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La asociación de ex trabajadores de Cía. Minera Colquirrumi exige que se reconozca la propiedad del terreno ubicado en La Lechería, donde se ubica una zona de remediación de pasivos ambientales. Ubicación: Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc Actores Primarios: Asociación de ex trabajadores de Cía. Minera Colquirrumi SA, Compañía Minera Colquirrumi SA. Actores Secundarios: Juzgado Mixto de Hualgayoc – Sala Mixta de Chota.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de mayo en una reunión realizada en Bambamarca, el presidente de la asociación de ex trabajadores de Cía. Colquirrumi informó que continuarán con sus demandas ante Cía. Minera Colquirrumi, para la restitución del terreno ubicado en el caserío de Tumbacucho. Informó, también, que la Corte Suprema emitió una resolución que los favorece.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Oposición de la población de Chuquibamba y Condebamba a la explotación minero-informal en el cerro Algamarca y alrededores por el impacto</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Director Regional de Energía y Minas de Cajamarca informó que se encuentra coordinando con la Dirección Ejecutiva de</p>

		<p>ambiental que viene ocasionando. Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba. Actores Primarios: pobladores del CP Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Minera Sullidén Shahuindo. Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca.</p>	<p>Salud Ambiental de Cajamarca a efectos de realizar evaluaciones conducentes a determinar los impactos ambientales como consecuencia del desarrollo de la actividad minero informal en la zona de Algamarca y la Chilca.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Pobladores de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la Empresa Minera Gold Field - La Cima SAA asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las actividades mineras desarrolladas en la zona. Ubicación: Pueblo de Hualgayoc, Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields -La Cima S.A, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc. Actores Secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en cabecera de cuenca. Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz. Actores Primarios: Pobladores de Pulán, Minera la Zanja, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
<p style="text-align: center;">Cusco</p>	<p style="text-align: center;">10</p>	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Yanacona cuestionan el proyecto Aeropuerto Internacional del Cusco - Chinchero porque consideran que no se respeta el derecho al consentimiento previo, libre e informado. Ubicación: C.C. Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba Actores Primarios: Miembros de la Comunidad campesina de Yanacona, Municipalidad distrital de Chincheros, Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, PROINVERSION, Gobierno Regional.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de mayo PROINVERSIÓN informó públicamente que se reprogramó la entrega de la buena pro de la concesión para el diseño, financiamiento, construcción y operación del Aeropuerto Internacional de Chinchero, la misma que se llevará a cabo el 27 de julio. Asimismo, señaló que se aprobó un nuevo cronograma que establece que la consulta sobre las bases se realizará hasta el 10 de junio. Ante dichos cambios en el cronograma, diversos sectores, como la Cámara de Comercio de Cusco, colegios regionales y autoridades regionales, responsabilizaron al Poder Ejecutivo por la postergación de la concesión del Aeropuerto Chinchero.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional Caso. El Comité de Lucha y organizaciones sociales</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en</p>

	<p>de la Provincia de La Convención realizan el seguimiento a los compromisos con el Gobierno Nacional, esperan se confirme de manera oficial, que el trazado del ducto de transporte de gas natural quede fuera del santuario de Megantoni. Ubicación. Provincia de La Convención. Actores Primarios: Comité Central de Lucha de la Provincia de La Convención, Federación provincial de campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Consejo Matsiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Comunidades Nativas Matsiguengas (CECONAMA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de La Convención, Gobiernos Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua; Consorcio Camisea.</p>	<p>el mes de mayo. El 18 de mayo el Consorcio Camisea, liderado por PLUSPETROL, sostuvo que viene cumpliendo con las condiciones que plantea la renegociación del contrato con PERUPETRO y que no se está exportando el gas del lote 88.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comuneros de Mosoc Llacta demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata. Ubicación: Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomayo. Actores Primarios: Comunidad Campesina Mosoc Llacta, Municipalidad Distrital Mosoc Llacta, Empresa Rumi Maki IV, Empresa Qochapata. Actores Secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas, INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada "Hatun Rumi", otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) y sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, camino peatonal y un bosque comunal. Ubicación: CC Vicho, distrito San Salvador, provincia Calca. Actores Primarios: Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa Hatun Rumi. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Instituto Nacional de Cultura.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de mayo la Dirección Regional de Educación (DREC) realizó una inspección a las Instituciones Educativas en Huambutio y en la comunidad Vicho. El resultado de la inspección establece que las quejas entregadas por padres de familia de Huambutio en parte carecerían de fundamento y sobre las quejas de los padres de familia de Vicho por contaminación sonora y de polvo por la minera, no se han podido verificar ya que el día de la visita no trabajó la mina, pero por la poca distancia entre la mina y la escuela (aproximadamente 200 metros) se señaló que habría una probable afectación. En esta misma visita se realizó una reunión entre la DREC, DREM, Defensoría del Pueblo y la población de la comunidad Vicho. El director de la DREM señala que tomará la decisión de cerrar la mina temporalmente, ello debido a que la empresa no cuenta con licencia social para la explotación de esta concesión y porque en el Ministerio de Cultura hay dos nuevos informes de opinión técnica que sugieren que el CIRA otorgado en 2010 debería ser anulado. Están pendientes la formalización de la decisión de la DREM y la decisión del Ministerio de Cultura sobre la posible anulación del CIRA.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Demanda de la población para ampliar aportes de Minera Tintaya al desarrollo provincial de Espinar y cerrar o reubicar la presa de relaves de Huanipampa. Además manifiestan preocupación por consecuencias ambientales del proyecto minero de Antapacay, Expansión Tintaya.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo de 2011, en Espinar, se formó la Comisión Reformuladora del Convenio Marco como acuerdo de una Asamblea Popular.</p>

	<p>Ubicación: Provincia de Espinar. Actores Primarios. Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), comunidad campesina de Suero y Cama, comunidad campesina de Tintaya Marquiri, empresa Xstrata Tintaya. Actores Secundarios. Municipalidad Provincial de Espinar, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazo a toda actividad minera en la zona por ser agrícola y arqueológica. Ubicación: Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, Provincia de Chumbivilca. Actores Primarios: Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 25 de abril se otorgó el título de concesión minera metálica El Nazareno Rey, en favor de Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada El Nazareno Rey. Por otro lado, mediante Disposición N° 002-2010-FPPCH-MP-FN se ha procedido a formalizar investigación preparatoria contra Nicanor Almiron Morales, Sinforoso Zegarra Quispe y Macario Zegarra Quispe, por presunto delito contra la seguridad pública en la modalidad de peligro común, sub tipo tenencia ilegal de material explosivo, en agravio del Estado. El 17 de mayo la Dirección Regional de Cultura, informó que realizó una inspección ocular en el año 2008 donde refiere existe evidencia arqueológica en la zona, identificando 4 sitios arqueológicos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la TGP y el Sr Francisco Cahua, que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto. Ubicación: Centro Poblado Kiteni, distrito de Echarate, provincia de la Convención. Actores: Alcalde distrital de Echarate, Empresa Transportadora de Gas TGP, pobladores de Kiteni.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia. Ubicación: Provincia de Canchis, distritos San Pablo y Sicuani, C.C. Salcca y Acco Acco. Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, y la Presidencia del Consejo de Ministros. Actores Secundarios: MINEM.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 11 de mayo tuvo lugar la diligencia de lectura de sentencia contra dirigentes y ciudadanos que protagonizaron el primer levantamiento de los pueblos en Canchis en el 2008.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores demandan el cierre del botadero de Haqaira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos. Ubicación: Comunidad Haqaira, distrito Santiago, Provincia de Cusco. Actores Primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqaira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso. Autoridades municipales, instituciones educativas, comuneros y pobladores circundantes</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

		<p>de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cusco, instalada dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, rechazan la mencionada planta porque señalan contamina el distrito de forma excesiva y afectaría la salud de la población, principalmente de la Comunidad Collana Chahuancosco donde se encuentra ubicada, exigiendo su reubicación.</p> <p>Ubicación: Comunidad Collana Chahuancosqo, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha por la Reubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el mismo que está conformado por Autoridades municipales, políticas, Instituciones Educativas, religiosas, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, comuneros, pobladores y vecinos circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cusco; SEDA Qosqo (entidad municipal prestadora de servicios de saneamiento del Cusco), Mesa Técnica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cusco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Cusco.</p>	
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población y sociedad civil de Puno se opone al proyecto de construcción de la hidroeléctrica del Inambari porque señalan generaría grandes impactos ambientales al ecosistema de la región, denuncian que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Señalan también que no se ha realizado un proceso de consulta previa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Camanti, Provincia de Quispicanchi (Cusco), Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata y Distrito de Huetupe Provincia de Manu (Madre de Dios); Distrito de Ayapata y San Gabán, Provincia de Carabaya (Puno).</p> <p>Actores Primarios: Frentes Regionales de la Macro Región Sur, Comité de Lucha de Inambari, pobladores de Lechemayo, Loromayo y Puerto Manoa, Ronda Campesina de Carabaya, Ronda Campesina de San Gabán, MINEN, MINAM, Generación Eléctrica Amazonas Sur S.A.C., Consultora ambiental ECSA.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Madre de Dios, pobladores de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Alcalde de San Gabán programó una reunión el 12 de mayo para abordar el tema, con participación del MINEM y la empresa EGASUR, pero se suspendió.</p>
Huancavelica	5	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La población de Lircay exige que la empresa Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) por pasivos ambientales y la contaminación que esta actividad produce en el río Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios. Cía. de Minas Buenaventura SA (Unidad de Julcani y Recuperada), Comunidades de Carhuapata, Seclla, Atuna y Cochatay, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.</p> <p>Actores secundarios. Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, Dirección Regional de Energía y Minas Huancavelica y Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La Comunidad Campesina de Salcca Santa Ana, demanda a la Empresa Minera San Genaro-Castrovirreyna S.A. el pago de una indemnización por los pasivos ambientales y la contaminación</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Empresa Castrovirreyna Cía. Minera SA informó que el 12 de mayo del 2011 sostuvieron reunión con la directiva comunal de la Comunidad Campesina</p>

	<p>ambiental de la Laguna Choclococha. Ubicación: Distrito Santa Ana, Provincia Castrovirreyna Actores Primarios. Comunidad Campesina de Sallcca Santa Ana, Empresa Minera San Genaro.</p>	<p>Sacclla Santa Ana, así como con representantes de los Anexos de dicha comunidad (Libertad, Pucapampa, San Genaro, Santa Rosa, Caudalosa y Santa Ana). En dicha reunión se instaló una mesa de diálogo para tratar la problemática presentada, en tal sentido la Cía. Minera formuló una propuesta de inversión inicial por 10 años, mientras la Comunidad y sus anexos se comprometieron a hacer llegar la propuesta para la próxima reunión, así como designar a sus representantes.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La población de Huachocolpa y Lircay exigen que la Cía. Minera Caudalosa asuman los pasivos ambientales en la zona y por la contaminación que esta actividad produce, sobre todo en el río Opamayo. Ubicación: Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes. Actores primarios. Cía. Minera Caudalosa, Comunidad Campesina de Secclla, Comunidad Campesina de Julcani, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes, Municipalidades Provinciales de Angaraes y Lircay. Actores Secundarios: Autoridad Local del Agua de Huancavelica, Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Direcciones Regionales de Salud, Energía y Minas, Agricultura y Producción de Huancavelica, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación en el río Sicra y Atuna en Lircay, Secclla como consecuencias de actividades que desarrolla la Cía. Minera Pampamali SA. Ubicación: Distrito de Seclla, Provincia de Angaraes. Actores Primarios. Frentes de Defensa de los Barrios de Bellavista, Pueblo Nuevo, Pueblo Viejo, Virgen del Carmen, y Santa Rosa, y Cía. Minera Pampamali SA. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Angaraes, Municipalidad Distrital de Seclla, Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Huancavelica, Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería - Huancavelica, SUTE-Angaraes, Foro Salud, Frente de Defensa del Distrito de Secclla, Comunidades Campesinas de la Cuenca de Attuna (Chillama, Allarpo y Tranca), Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Huancavelica, Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de mayo se realizó la 2º Reunión entre las comunidades organizadas de Angaraes y la Compañía Minera Pampamali S.A. En la misma se arribaron a los siguientes acuerdos: 1. Conformación de la Comisión Técnico Legal, integrada por un representante de las Comunidades, un representante de la Dirección Regional de Energía y Minas de Huancavelica y un representante de la Cía. Minera Pampamali S.A., quienes tienen hasta el 08 de junio del 2011, para presentar su informe sobre la situación legal de la Cía. Minera Pampamali S.A., en relación a la actividad minera en esta zona; y 2. Conocido el informe, se instalará la Comisión Técnico Ambiental.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La Comunidad Campesina de Ccochaccasa denuncia que la Cía. de Minas Buenaventura - Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes. Actores Primarios: Cía. de Minas Buenaventura SA - Unidad de Julcani, Comunidad de Ccochaccasa, Actores Secundarios: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Sub</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

		Gerencia de Energía y Minas, y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas, la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, y la Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.	
Huánuco	1	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.</p> <p>Ubicación. Centro Poblado Menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Empresa Minera Raura, Frente Único Regional de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
Ica	2	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica de la empresa Nitratos del Perú, en la zona de amortiguamiento de la reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el distrito de Paracas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Pisco, distrito de Paracas.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de San Andrés, Pobladores de Paracas Ministerio de Energía y Minas. Frente de Lucha de los Intereses de Pisco, Empresa Nitratos del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de Pisco, Gobierno Regional de Ica, Alcalde Distrital de San Andrés.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete por desacuerdo con la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p>Ubicación: Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales y Anexos de Tambo de Mora, Asociación de Pequeños Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las riveras de Chincha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG.</p> <p>Actores Secundarios: MINEM, Ministerio de la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		Producción.	
Junín	8	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.</p> <p>Ubicación: Comunidades campesinas de Ingenio y Anta, distrito de Ingenio; distrito de Quichuay; distrito de San Jerónimo de Tunan; provincia Huancayo.</p> <p>Actores Primarios: CC Ingenio, CC Anca, Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan, Municipalidad Distrital de Ingenio, Municipalidad Distrital de Quichuay.</p> <p>Actores Secundarios: Junta Administradora de Agua Potable del Achamayo.</p> <p>Actores Terciarios: Gobernación de Ingenio</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		CASO REACTIVADO	HAY DIÁLOGO
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Autoridades municipales y pobladores de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro</p> <p>Ubicación: C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca.</p> <p>Actores: C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre.</p>	<p>El 16 de mayo se efectuó una inspección ocular en el sector de San Isidro, distrito de Tres de Diciembre, con la participación de representantes de las municipalidades de Tres de Diciembre, Huancan y Chilca, para tratar el problema de la desviación del río Mantaro debido a la extracción de agregados. Después de la inspección se reunieron y con los representantes de la Dirección Regional de Agricultura tomaron acuerdos y se ejecutaron: 1) Las municipalidades de Tres de Diciembre, Huancan y Chilca realizaron trabajos de rayado del cauce del río Mantaro en su eje central; 2) Los trabajos topográficos del río Mantaro se efectuaron el 18 de mayo de 2011; 3) El 24 de mayo se realizó la exposición del levantamiento topográfico.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores, organizaciones y autoridades de La Oroya demandan al ejecutivo se inicie un proceso de diálogo con la empresa y todos los actores involucrados para evitar se continúe con la paralización de las operaciones.</p> <p>Ubicación: Provincia de Yauli - La Oroya.</p> <p>Actores primarios: Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya.</p> <p>Actores secundarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo DOE RUN PERÚ (DRP), mediante un comunicado, rechazó la campaña difamatoria que habría realizado en su contra Cormin y Trafigura. Ante eso, DRP señaló que iniciaría una demanda penal por difamación a Cormin y Trafigura. El 14 de mayo DRP señaló que Cormin desea adueñarse del Complejo Metalúrgico de La Oroya e inhabilitar a DOE RUN PERÚ Cayman de participar en el proceso concursal en INDECOPI, razón por la cual habría empezado a comprar acreencias de otras empresas.</p> <p>El 17 de mayo trascendió que ocho congresistas republicanos de Estados Unidos enviaron una carta al Departamento de Estado a fin de apoyar la posición de DOE RUN PERÚ (DRP) y del Grupo Renco frente al Estado del Perú. En la comunicación escrita se menciona que DRP ha invertido más de US\$315 millones en el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) de su operación en La Oroya, mientras que el Gobierno Peruano, a través de Activos Mineros, no habría cumplido con sus obligaciones. Asimismo, se indicó que DRP ha tratado de llegar a un acuerdo, sin embargo, el Gobierno peruano se habría negado.</p>		

	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores las C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín). Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín Actores Primarios: C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín; C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa SN POWER-Electroandes; Empresa Electroperú; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; OSINERGMING</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de mayo en la Comunidad Campesina San Pedro de Pari se llevó a cabo una reunión del Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha, en la cual se acordó entre otros: 1. Solicitar a la Comisión de Pueblos Amazónicos, Andinos, Afroperuanos y de Ecología del Congreso de la República copia de las actas e informe de la reunión del 19 de abril; 2. Establecer el 03 de junio como plazo máximo para la recepción de aportes a los Términos de Referencia del Estudio Hidrológico del Lago Chinchaycocha; 3. Conformar un comité técnico para la gestión de la calidad ambiental del agua cuyos integrantes y actividades se definirán en próxima reunión; 4. Establecer el 15 de junio como plazo máximo para la recepción de aportes al Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chinchaycocha 2011 - 2015; 5. Desarrollar la próxima reunión el 17 de junio del 2011 en el Centro Poblado Huayre.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Central de Comunidades Nativas de Selva Central demandan intervención estatal y mesa de diálogo para tratar problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha - SIMSA, Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central. Ubicación: Provincias de Chanchamayo y Satipo. Actores Primarios: Central de Comunidades Nativas de Selva Central, Empresa Minera San Ignacio de Morococha - SIMSA, Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central. Actores Secundarios: Ministerio del Ambiente, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Autoridad Local del Agua de Junín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Central de Comunidades Nativas de Selva Central ha elegido a una nueva junta directiva. Así mismo se acordó retomar mesa de dialogo el 09 de junio, tras el desarrollo del proceso electoral.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo rechazan construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Lastay y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo. Ubicación: Comunidad de Casacancha, Comunidad de Paccha, anexo de Añaspampa, provincia Huancayo. Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chilca, pobladores de la comunidad de Casacancha, Paccha, urbanizaciones La Ribera: Goyzueta, Villa Mantaro y Yauris, y anexo de Añaspampa. Actores Secundarios: DIRESA, empresa Diestra.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera por parte de la Empresa Mantaro Perú SAC en la localidad por temor a que los recursos naturales de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de mayo, se desarrolló la reunión informativa entre representantes de la Comunidad Campesina de Aco, del Distrito de Aco y la Empresa Mantaro Perú SAC. En</p>

		<p>la zona sean contaminados.</p> <p>Ubicación: Distrito de Aco, Provincia de Concepción.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quicha Grande y San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Aco, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junin, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público – Huancavelica, Instituto Nacional de Cultura – Ministerio de Cultura, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET.</p>	<p>la misma se acordó que la Municipalidad Distrital de Aco y la Comunidad Campesina de Aco comunicarán fecha y hora para la realización de un taller informativo a desarrollarse en la Comunidad Campesina de Aco.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital y organizaciones de sociedad civil de Morococha solicitan diálogo con la Empresa Minera Chinalco Perú SA para establecer las condiciones en las que se realizaría el traslado de la ciudad para poder llevar a cabo el Proyecto Minero Toromocho.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junin, Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional de Junín, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín informa que el Gobierno Regional de Junín, la Mesa de Diálogo Ambiental y el Arzobispado, han retomado las coordinaciones de la Mesa de Dialogo sobre el reasentamiento de Morococha. Se ha establecido un cronograma de actividades a desarrollarse previa a la realización de la asamblea del 05 de julio, en el Distrito de Morococha.</p>
La Libertad	1	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores y organizaciones de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de Pasivos Ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo.</p> <p>Ubicación Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú.</p> <p>Actores primarios. Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A., Rondas Campesinas de Cascas.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de la Libertad, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de la Libertad, Autoridad Local del Agua de Chicama, Oficina de Fiscalización y Evaluación Ambiental, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de La Libertad, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Las Rondas Campesinas de Cascas, quienes venían coordinando requerimientos de intervención de las autoridades competentes ante la problemática de contaminación generada por los pasivos ambientales en Sayapullo, decidieron suspender toda acción hasta después de las elecciones presidenciales generales.</p>
Lima	10	<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre Empresa Minera Buenaventura y comunidad campesina de Oyón.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Ante la convocatoria de la Defensoría del Pueblo, continuaron las reuniones de la Mesa de Diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la Cia. de Minas Buenaventura S.A.A.</p>

	<p>Actores: Comunidad Campesina de Oyón, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</p>	<p>De acuerdo a los avances obtenidos, se tiene previsto firmar el acta final en el mes de de junio de 2011, en la localidad de Oyón. El 23 de mayo, comisionados de la OD Lima Norte realizaron una visita a la Notaría de Oyón, con la finalidad coadyuvar en el proceso de legalización de los Libros de Actas de la Comunidad Campesina de Oyón, requisito indispensable para la inscripción registral de la Junta Directiva que viene participando en la Mesa de Diálogo. El Fiscal Provincial de Oyón informó que solicitaría el expediente a la Unidad de Investigación Criminal PNP de Huacho, a efectos de asumir de forma directa la investigación por los hechos ocurridos el 17 de abril.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Comunidad de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y condiciones para la extracción de minerales por parte de minera Los Quenuales. Ubicación: Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón Actores Primarios: Comunidad Campesina de Pachangara empresa minera Los Quenuales- Unidad Iscaycruz Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad campesina de Quichas (Oyón) denuncia a la empresa minera Raura por contaminación de suelos y un presunto despojo de la propiedad de terrenos comunales. Ubicación: Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón. Actores primarios: Comunidad Campesina de Quichas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), minera Raura.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores reclaman ante el riesgo que generarían los relaves de la mina Coricancha y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para el Anexo 3 de Enero. Ubicación: Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí. Actores Primarios: Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas, Mina Coricancha.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Los pobladores del A.H. Nueva Esperanza demandan el cese de la supuesta contaminación generada al ambiente por las empresas: Agro Industrial Paramonga S.A.A. – AIPSA (agroindustriales: azúcar), PANASA y QUIMPAC S.A. (industriales: planta de álcalis). Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra lindante a las empresas que operan en la zona. Ubicación: AA.HH. Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, Provincia de Barranca Actores Primarios: Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, Empresa Agroindustrial Paramonga S.A.A. – AIPSA, Empresa QUIMPAC S.A. Actores Secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. y Municipalidad Distrital de Paramonga. Actores Terciarios: Fiscalía Especializada de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

		<p>Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio de Agricultura, Ministerio de La Producción. Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Lima.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición del Frente de Defensa de la Bahía y Desarrollo Integral de Ancón al proyecto del Terminal Portuario de Ancón por temor a la contaminación ambiental y afectación a sus puestos de trabajo, a los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad de la flora y fauna. Ubicación: Distrito de Ancón, Lima Metropolitana. Actores primarios: Frente de Defensa de la Bahía y el Desarrollo Integral de Ancón, Asociación de pequeños pescadores artesanales, Asociación por el Desarrollo y Progreso de Ancón (ADESPA), empresa Santa Sofía Puertos (Grupo Romero), Asociación de Propietarios de Ancón, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Coordinadora Distrital de los Pueblos Unidos de Ancón, Federación de Integración y Unificación de los pescadores artesanales del Perú, Autoridad Portuaria. Actores secundarios: Ministerio de Pesquería, Municipalidad Distrital de Ancón, Ministerio de la Producción.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante el Oficio N° 851-2011-MTC/16, recibido el 13 de mayo, la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) informó los resultados de la Audiencia Pública del 19 de noviembre del 2010, los cuales fueron remitidos a la empresa Santa Sofía Puertos S.A. para su conocimiento e incorporación al EIA. Siete instituciones públicas habrían cumplido con remitir sus informes con opiniones técnicas sobre el borrador del EIA. Asimismo, las observaciones presentadas por la Asociación de Propietarios de Ancón (APANCON), mediante carta del 16 de diciembre del 2010, se encontrarían en proceso de evaluación por parte de la DGASA.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental Caso: Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se oponen a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú, señalando que afectarían el carácter pesquero, recreacional y turístico del lugar. Ubicación: Las Salinas, distrito Chilca, provincia Cañete. Actores: Pobladores de Las Salinas de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, Empresa Fénix Power Perú, Sindicatos de Construcción Civil.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Existe preocupación de los pobladores en relación a la validez del EIA, pues refieren que dicho estudio correspondería a actividades mineras y no termoeléctricas. El MINEM estará convocando a la empresa y a los pobladores a una reunión de intercambio de información.</p>
		<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores de la empresa RIPLEY S.A Perú se oponen a la alteración unilateral del contenido de sus contratos de trabajo, reclamando el incremento y la homologación de sus remuneraciones. Ubicación: Distrito de San Isidro, Lima Metropolitana. Actores Primarios: Sindicato Único de Trabajadores de RIPLEY; Grupo RIPLEY S.A. Perú. Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Comunal Caso: Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad. Ubicación: Comunidades de Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos. Actores Primarios: Comuneros de Huañec, Comuneros de Tanta. Actores Secundarios: Alcalde Provincial de Bolognesi.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Otros Caso: Enfrentamiento entre asociaciones de poseionarios de un terreno estatal ubicado en Cieneguilla. Ubicación: Distrito de Cieneguilla; provincia de Lima. Actores Primarios: Asociación de vivienda artesanal "Shalon"; Asociación de vivienda "Estrellitas de Cieneguilla" Actores Terciarios: Juzgado Especializado Penal Transitorio de La Molina y Cieneguilla.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Loreto	6	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional. Caso: Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

	<p>las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas en materia de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, titulación de tierras, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, entre otros. Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre.</p> <p>Ubicación: Distrito del Tigre, provincia de Loreto.</p> <p>Actores Primarios: Comunidades Nativas de la Cuenca Baja del Río Tigre y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura).</p> <p>Actores Secundarios: Empresas Pluspetrol.</p> <p>Actores Terciarios: PRONAA, alcalde distrital del Tigre, Fiscal y Alcalde Provincial de Loreto – Nauta.</p>	
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Comuneros indígenas de la CC.NN. Pijuyal protestaron impidiendo el tránsito de las embarcaciones, exigen al Programa de Electrificación Rural (PER) del Ministerio de Energía y Minas un sistema de energía eléctrica.</p> <p>Ubicación. Comunidad Nativa Pijuyal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto</p> <p>Actores Primarios: Indígenas de la CCNN Pijuyal, empresa PLUSPETROL, Ministerio Público.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Loreto, FECONACO.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo. La Dirección de Electrificación Rural (DGER) del MINEM confirmó que el proceso de licitación del Proyecto de Electrificación Rural de Pijuyal se suspendió, en cumplimiento del DU No. 012-2011.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan los ha afectado directamente.</p> <p>Ubicación: Distritos de Urarinas, Parinari, Nauta, Provincia de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas y colonos de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, Organización de Juntas Vecinales de Nativos Cocamas de Loreto – OJUVECO, Empresa Pluspetrol Norte, Asociación Cocama para la conservación, Desarrollo y conservación de San Pablo Tipishca - ACODECOSPAT, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria-AIDECOS, Comisión de Defensa del Río Marañón, OSINERGMIN.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Loreto, IIAP.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo. La Dirección General de Capitanía y Guardacostas, informó que, mediante la Resolución Directoral No. 428-2011/DCG, se declaró la nulidad de la Resolución de Capitanía No. 004-2010-M, dejando sin efecto las multas impuestas a PLUSPETROL Norte SA, a la Sociedad Anónima de Navegación Amazónica (SANAM), y a PETROPERÚ SA; así mismo se dispuso adecuar el proceso conforme a ley.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Federaciones indígenas Secoya (Airo Pai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de Petrobrás, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las propuestas de Áreas Naturales Protegidas del Napo - Tigre y Napo – Curaray.</p> <p>Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p>Actores Primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú – OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, PETROBRÁS.</p> <p>Actores Secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El SERNANP viene elaborando las precisiones necesarias al proyecto de Decreto Supremo que categoriza la zona reservada Güeppi.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de mayo se llevó a cabo una reunión sobre el Plan de Desarrollo de la Cuenca</p>

		<p>cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil & and Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Secundarios: COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p>del Yaquerana, con la participación de representantes de los diversos sectores del Gobierno Regional de Loreto, PRONAA, Municipalidad de Yaquerana y Jefe de la Comunidad Nativa Matsés, en dicha reunión se arribaron a una serie de acuerdos y compromisos en el Sector Salud, Educación, Transporte y Comunicaciones, y Electricidad, para viabilizar su implantación y cumplimiento.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades y Federaciones nativas del distrito de Morona se oponen a presencia de empresa Talismán por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales. Algunas comunidades están a favor del ingreso de la empresa, por lo que surge también un enfrentamiento entre organizaciones.</p> <p>Ubicación: Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p>Actores Primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p>Actores Secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Empresa Talismán informó que la 4° Reunión Multifederativa, debe desarrollarse en agosto del 2011.</p>
<p>Madre de Dios</p>	<p>3</p>	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Vecinos de los jirones Cusco y Puno en Puerto Maldonado se oponen a la construcción de la vía interoceánica, en el tramo que atraviesa la ciudad de Puerto Maldonado, así como a un intercambio vial porque se construiría segregadores (parapetos) en ambos extremos de la vía, ellos afirman que se atenta contra su derecho a la libre circulación. .</p> <p>Ubicación: Puerto Maldonado, Distrito Tambopata, Provincia Tambopata</p> <p>Actores Primarios: Vecinos del jirón Cusco y Puno, pobladores de Puerto Maldonado, autoridades locales, PROVIAS NACIONAL</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Los estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios rechazan la permanencia en sus funciones del rector por presuntas irregularidades en su gestión.</p> <p>Ubicación: Madre de Dios.</p> <p>Actores Primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD); rector de la UNAMAD.</p> <p>Actores Secundarios:</p> <p>Actores Terciarios: Asamblea Nacional de Rectores.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de mayo los estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD) tomaron áreas del local de la Universidad pidiendo la renuncia del rector, Juan Huyllani Moscoso, señalando la existencia de irregularidades tanto en su gestión como en la del tercio estudiantil. El 16 de mayo los estudiantes remiten una solicitud a la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), reclamando que declare a la UNAMAD en situación de ingobernabilidad y designar una comisión de orden y gestión. El 26 de mayo la ANR emitió la Resolución 586-2011-ANR que aprueba el informe del Consejo Interuniversitario Amazónico (CRI</p>

			Amazónico) del 25 de febrero de 2011 sobre la UNAMAD y designa una Comisión de Implementación para la UNAMAD estableciéndole un plazo de 120 días para ejecutar los acuerdos del informe del CRI Amazónico.
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean la derogatoria de los DU 012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona.</p> <p>Ubicación: Región Madre de Dios.</p> <p>Actores: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce el río Asana para el proyecto minero Quellaveco.</p> <p>Ubicación: Distrito Torata, Provincia de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores Primarios: Agricultores de 28 comunidades andinas de la zona, Minera Quellaveco S.A., Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Técnica de Riego (ATDR - Moquegua), Dirección Regional Agraria, ONG Labor y CORECAMI.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Se suspendió la reunión prevista para el 05 de mayo. Organizaciones opuestas al proyecto realizaron una movilización solicitando la desactivación de la mesa. El 09 de mayo se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del Gobierno Regional entre dichas organizaciones, el Presidente Regional y algunos alcaldes. El 31 de mayo, en reunión de la Mesa de Diálogo, se aprobó su reglamento.</p>
Moquegua	2	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Instituciones Educativas y Organizaciones sociales de Ilo reclaman la reubicación de la Planta y Tanques de Almacenamiento de Hidrocarburos ubicados dentro del radio urbano de la ciudad de Ilo, de propiedad de PETROPERÚ, (otorgados en alquiler a la empresa Consorcio Terminales Graña y Montero), señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.</p> <p>Actores Primarios: Empresa PETROPERÚ (y Consorcio de Terminales), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN.</p> <p>Actores Secundarios: Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Sin la presencia de la empresa PETROPERÚ, se llevó a cabo una reunión de la mesa de diálogo, habiéndose fijado como nueva fecha para segunda semana de junio, después de las elecciones. Sin haber acuerdos, el tema de particular atención es la controversia actual respecto del valor de la tasación del predio que transferirá la Municipalidad Provincial a favor de PETROPERÚ.</p>
Moquegua/Puno	1	<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso. Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Puno y Moquegua, debido a supuestos problemas por demarcación territorial (sector Pasto Grande).</p> <p>Ubicación: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p>Actores Primarios: Alcaldes provinciales de Puno y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Carumas y pobladores del centro poblado de Pasto Grande.</p> <p>Actores Secundarios: Presidentes Regionales de Puno y Moquegua.</p> <p>Actores Terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Congreso de la República, y el Instituto Geográfico nacional (IGN).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Se llevó a cabo la reunión convocada por la Defensoría del Pueblo el 20 de mayo en la ciudad de Arequipa. Sin embargo, debido a la inasistencia de ambos Presidentes Regionales, ésta tuvo solo un carácter informativo. En el caso del Presidente Regional de Puno, se debió a los hechos de violencia que se venían produciendo en esos días en la capital de la región; y, en el caso del Presidente de Moquegua, debido a una citación judicial. Se estableció que la siguiente reunión sería en el mes de junio.</p>

Nacional	8	<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Los trabajadores del sector salud mantienen sus medidas de protesta demandando la Asignación Extraordinaria por Trabajo Asistencial (AETAS)</p> <p>Ubicación: Nivel Nacional</p> <p>Actores primarios: Trabajadores del sector salud a nivel nacional; Gobiernos Regionales.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Salud. Gobiernos Regionales</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de mayo de 2011 se conoció que los médicos y enfermeras del Hospital Honorio Delgado Espinoza, en Arequipa, efectuaron un plantón en el hospital, reclamando el pago de sus aetas desde el mes de enero de éste año.</p>
		<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador.</p> <p>Ubicación: Nacional</p> <p>Actores Primarios: Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.</p> <p>Actores Secundarios: Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción, ONP.</p> <p>Actores Terciarios: Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de mayo de 2011 el Congreso de la República aprobó el proyecto de ley 4506/2010-PE que dispone medidas extraordinarias para los trabajadores pesqueros y pensionistas comprendidos en la declaración y liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.</p>
		<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, del sector Defensa, inician huelga general indefinida por demandas laborales.</p> <p>Ubicación: Nacional</p> <p>Actores Primarios: Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de los institutos armados del sector Defensa; Ministerio de Defensa.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de mayo los trabajadores civiles de las fuerzas armadas realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Economía y Finanzas, reclamando se cumpla con la norma que establece la equivalencia entre sus remuneraciones y las del personal militar.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Ex trabajadores aportantes FONAVISTAS, esperan los resultados de la Comisión Ad Hoc conformada para establecer el procedimiento de la devolución de los aportes a los ex trabajadores entre los años 1979 y 1998 al fondo destinado a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Nivel nacional</p> <p>Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), PODE Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas(MEF).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de mayo la Comisión Ad hoc sostuvo reuniones a fin de elaborar el reglamento de la Ley Fonavista N° 29625. La Comisión tiene 120 días (hasta el 23 de junio del 2011) para definir el método y el cronograma de devolución.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Caso: Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paita, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica), Yurimaguas e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC.</p> <p>Ubicación: Nivel nacional</p> <p>Actores Primarios: Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo. El 30 DE MAYO, gremios portuarios (FENTENAPU, SITENAPU, estibadores y transportistas) empezaron paralizaciones preventivas de dos horas en oposición a la concesión del Terminal Norte y objetando la versión definitiva del contrato.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Caso: La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y Organizaciones indígenas amazónicas esperan la aprobación de una Ley sobre el Derecho a la Consulta a los Pueblos Indígenas acorde con lo establecido en el Convenio 169 de la OIT así como la aprobación de la una ley forestal y atención a demandas en educación, salud, entre otras.</p> <p>Ubicación: Loreto, Amazonas, Junín, San Martín, Cusco, Madre de Dios, Ucayali, Cajamarca, Lima.</p> <p>Actores Primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04/05/11 el Ministro de Comercio Exterior y Turismo informó que Estados Unidos invocó al Congreso de la República a aprobar la ley forestal y de fauna silvestre, a fin de que se cumpla con el Tratado de Libre Comercio.</p> <p>El 12/05/11 por medio de un Decreto Supremo (D.S. N° 023-2011-EM) se aprobó el reglamento del Procedimiento para la aplicación del Derecho de Consulta a los pueblos Indígenas para las actividades minero energéticas.</p> <p>Entre el 12 y 16/05/11 se llevó a cabo la última reunión de consulta a las</p>

		<p>Actores Secundarios: Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p>asociaciones representantes de las comunidades indígenas sobre la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Según se informó, no hubo acuerdo en 15 artículos y 3 disposiciones finales.</p> <p>El 24/05/11 las instituciones que integran la mesa de trabajo sobre pueblos indígenas de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos manifestaron, mediante un comunicado, su disconformidad con el reglamento porque excluye a los pueblos indígenas..</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso. Docentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú cuestionan la aplicación de la Ley de Carrera Magisterial, la Ley 29510 que permite ejercer la docencia a los profesionales con título distinto al de Educación, la municipalización de la educación, entre otros.</p> <p>Ubicación: Nacional</p> <p>Actores Primarios: SUTEP, Poder Ejecutivo.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>El 12 de mayo, profesores del SUTEP acataron un paro contra la municipalización de la educación en el distrito de los Olivos. El secretario del SUTEP Los Olivos sostuvo que los resultados de este proceso que lleva dos años en su distrito han sido negativos y están perjudicando a los maestros, directores, personal administrativo y padres de familia. Agregó que “los presupuestos correspondientes no se transfieren como corresponde, los pagos no son puntuales. Hay una serie de derechos económicos que no son pagados a los maestros.”.</p> <p>El 20 de mayo se llevó a cabo una movilización por parte de profesores, padres de familia, autoridades y dirigentes del SUTEP en los distritos de Olmos y Matute en Lambayeque, cuestionando la municipalización de la gestión educativa en estas localidades.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDP) cuestiona la Ley Recursos hídricos y piden demandas planteadas por las Juntas de Regantes Regionales, entre otros puntos.</p> <p>Ubicación: Nivel nacional</p> <p>Actores Primarios: Junta Nacional de Usuarios de los distritos de riego del Perú, la Confederación Nacional Agraria (CNA), CCP, CONACAMI, rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios del Perú, las juntas de usuarios de riego de los diferentes valles a nivel nacional. MINAG, ANA.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 de mayo se llevó a cabo una reunión entre el Consejo Directivo Nacional de la JNUDRP y el Jefe de la Autoridad Nacional de Agua. Éste último presentó 8 programas nacionales que contribuirían a la eficiencia del uso del agua y el programa de distribución de riego.</p> <p>El 11 de mayo la JNUDRP informó que en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) se avanza en la elaboración del Reglamento de Organizaciones de Usuarios y otros reglamentos complementarios de la ley de recursos hídricos.</p>
<p>Pasco</p>	<p>4</p>	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Los pobladores de San Juan de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la empresa Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión.</p> <p>Actores Primarios. Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura,</p> <p>Actores Secundarios. Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Quiulacocha no reconocen como válido convenio con Volcan Cía. Minera SAA, suscrito de manera irregular por la Junta Directiva Comunal.</p> <p>Ubicación: Distrito Simón Bolívar, Provincia de Pasco.</p> <p>Actores: Comunidad Campesina de Quiulacocha,</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

		<p>Volcan Cía. Minera SAA, Municipalidad Provincial de Pasco.</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Los pobladores del Centro poblado San Juan de Milpo, reclaman posible afectación de las viviendas debido a las vibraciones originadas por las operaciones mineras, la presunta contaminación ambiental y el cumplimiento de acuerdos anteriores por parte de la Compañía minera Milpo.</p> <p>Ubicación: Centro poblado San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan, distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco.</p> <p>Actores Primarios. Compañía minera Milpo, comunidad campesina de San Juan de Milpo, Municipalidad Provincial de Pasco.</p> <p>Actores Secundarios. Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental y Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La próxima reunión se encuentra programada para el 05 de junio del 2011.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de los pobladores de Chaupimarca a la ampliación del tajo abierto de explotación minera realizado por Volcan Cía. Minera Se inicio un proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.</p> <p>Actores Primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, Volcan Cía. Minera S.A., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p>Actores Secundarios: Pobladores del Asentamiento Humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>El 20 de mayo se llevó a cabo la Sesión Ordinaria N° 03 de la Comisión Interinstitucional en la ciudad de Cerro de Pasco, en la cual se expuso los avances de los grupos de trabajo. De otro lado, el gremio de periodistas de Pasco expuso su Propuesta de Plan de Comunicación y Sensibilización dirigida a la población a fin de que puedan entender mejor la implementación de la Ley No. 29293. Finalmente se ha programado la próxima reunión para la segunda quincena de junio.</p>
Piura	8	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pariñas; provincia de Talara.</p> <p>Actores Primarios: Juntas vecinales de Talara; Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Piura S.A. (EPS GRAU S.A.); Municipalidad de Talara y el Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores Terciarios: SUNASS.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Pobladores de Ayabaca acusan al alcalde reelegido por corrupción en su gestión anterior, solicitan rendición de cuentas y la intervención de la Contraloría General de la República.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Ayabaca, Alcalde y Regidores de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio Público y PNP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal ante los posibles impactos ambientales.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de estos</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Piura informó que se ha programado la realización de la presentación de la Propuesta de Zonificación Económica Ecológica de la Provincia de Ayabaca ante el Comité Técnico Regional el 28 de junio del</p>

	<p>distritos, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros artesanales, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo.</p> <p>Actores Secundarios: Arzobispo de Piura, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p>	<p>presente. Asimismo, se ha considerado realizar el Taller Descentralizado de Validación en la Provincia de Ayabaca el 22 y 23 de junio del 2011.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de la población a la actividad minera por presunta presencia ilegal de la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. (Majaz) en la zona así como ante la contaminación ambiental que podría generar el desarrollo de la misma.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p> <p>Actores Primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú FDSFNP, Rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa Minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, MINEM, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Piura informó que la realización de la presentación de la Propuesta de Zonificación Económica Ecológica de la Provincia de Huancabamba ante el Comité Técnico Regional el 28 de junio del 2011. Así mismo se ha considerado realizar el Taller Descentralizado de Validación en la Provincia de Huacabamba el 15 o 16 de junio del 2011.</p>	
<p>Tipo: Sociambiental</p> <p>Caso: Pobladores y Alcalde del distrito de Vice rechazan la actividad de la empresa Olimpyc Perú en el lote XIII B, pues señalan podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada.</p> <p>Ubicación: Distrito de Vice, Provincia de Sechura.</p> <p>Actores Primarios: Población del Distrito de Vice, Alcalde Distrital de Vice, Empresa Olimpyc Perú Oil, MINEM.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO.</p> <p>El 11 de mayo se instaló la mesa de diálogo, en la misma que se abordó lo concerniente a las actividades, estudios ambientales e impactos que desarrolla la Empresa Olimpyc Perú. En dicha reunión se adoptaron los siguientes acuerdos: 1. La empresa se comprometió a facilitar el acceso de las municipalidades del Centro Poblado y Distrital a sus instalaciones para que efectúen valorizaciones de la contribución fiscal; 2. Emitir un pronunciamiento para invocar a las autoridades que determinen los responsables del derrame de petróleo acontecido el 9 de abril; 3. La Municipalidad del Centro Poblado hará llegar a la DGAAE las observaciones al EIA del proyecto de Terminal Multiboyas</p> <p>El 31 de mayo se llevó a cabo otra reunión, en la cual se dio lectura a documento presentado por la Municipalidad del Centro Poblado de San Lucas y la Esmeralda de Colán a través del cual solicitaban la suspensión de la reunión para el 21 de junio, en tanto la empresa no había cumplido con alcanzar documentación sobre la licencia municipal para sus obras, así como para que puedan asesorarse debidamente y entender aspectos técnicos de la problemática. De otro lado se debatió sobre la carretera de San Lucas a la Bocana a fin de que la empresa mejore sus directivas de control de transitabilidad.</p> <p>Finalmente se acordó que la mesa no condicionará la aprobación o no del EIA para el Terminal Multiboyas por ser competencia de la DGAAE. No obstante ello se acordó que la Empresa desarrollará exposiciones adicionales que ayuden a comprender dicho proyecto.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de defensa de los intereses de la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO.</p> <p>El 05 de mayo, a través de Autodirectoral</p>	

	<p>bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva Ubicación: Parachique, Distrito de Sechura, provincia de Sechura. Actores primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú (antes PetroTech). Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura.</p>	<p>No. 231-2011-MEM-AAE la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos observó el Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental Perforación Exploratoria y Sísmica 2D y 3D Lote Z6. Mediante Autodirectoral No. 284-2011-MEM-AAE del 26 de mayo la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos observó el Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental semi-detallado del Zócalo Continental Lote Z2B.</p>
	<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores de la empresa petrolera SAVIA PERÚ S.A. y de la empresa IMI DEL PERÚ SAC reclaman su derecho a sindicalizarse, incorporación en planillas y aumento de remuneraciones. Ubicación: Distrito de Pariñas, provincia de Talara. Actores Primarios: Empresa SAVIA Perú S.A.; Empresa IMI del Perú SAC; sindicatos y trabajadores de las empresas indicadas. Actores Terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Piura; Ministerio de Trabajo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO. No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Laboral Caso: Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos. Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara. Actores Primarios: Asociaciones, gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECCB), Gremio Constructores (A Juan Palacios E.), Gremio Servicios Varios, Mujer Emprendedora, Gremio Desechos Industriales, Empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ y SKANSKA. Actores Secundarios: Municipalidad del El Alto; Mesa Temática de la MCLCP; Frente de Desocupados El Alto. Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo, Gobierno Regional de Piura.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
<p>Puno</p>	<p>12 Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Diferentes gremios sociales de Juliaca expresan su disconformidad con el incremento de la tarifa y el servicio de agua así como la implementación del plan maestro. Ubicación: Distrito de Juliaca, Provincia de San Román. Actores Primarios: Asociación Central Única de Barrios, Urbanizaciones y Pueblos Jóvenes (ACUBUPJ), Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, Usuarios/as del servicio de agua potable, Gerente General de SEDA Juliaca. Actores Terciarios: Superintendencia de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Pobladores del distrito de Sina protestan por</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 05 de mayo, el presidente del Gobierno Regional de Puno, el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y el Gerente General de la EPS SEDA JULIACA S.A. firmaron un convenio de apoyo interinstitucional para la ejecución del proyecto "Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la ciudad de Juliaca". La obra demandará una inversión de cinco millones de nuevos soles. El proyecto comprende la instalación de 7 cámaras de bombeo de aguas servidas, instalación y puesta en marcha de nuevas líneas de impulsión. El 28 de mayo, el Gerente General de la EPS SEDA Juliaca en audiencia pública con dirigentes de la central de barrios de Juliaca dio a conocer que durante el 2011 se invertirá más de 53 millones de nuevos soles en el mejoramiento del servicio de agua y desagüe.</p> <p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública, piden la presencia de la Contraloría de la República y la intervención Ministerio Público.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sina, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores del distrito de Sina, el Comité de Defensa de los Intereses de Sina, el alcalde la Municipalidad distrital de Sina, Gobernador del distrito de Sina, CGR, Ministerio Público.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de las provincias de Moho, Huancané, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno solicitan la nulidad de las contrataciones de los Lotes 155 y 156 porque afectarían el medio ambiente, que no han sido consultadas, y se podría contaminar el Lago Titicaca, señalan también que se afectarían sus actividades agropecuarias y que no se están contemplando beneficios para las comunidades afectadas.</p> <p>Ubicación: Provincias de Moho, San Antonio de Putina, Huancané, Azángaro, Chucuito, Yunguyo, el Collao y Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de las Provincias de Moho, Huancané, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno, alcaldes distritales de las provincias afectadas, empresas PLUSPETROL E&P S.A, PETROPERÚ, Reliance Exploracion & Producción, Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Comité de Lucha de Moho. MINEM, Comité de Lucha Zona Sur, Multicomunal Aymara Marca de Pomata.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno de la República de Bolivia, Jefe de la Reserva Nacional del Titicaca.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos. Dentro de la plataforma de lucha del Frente de Defensa de los Recursos Naturales del Sur de Puno, también está la oposición a la presencia de empresas petroleras en la zona del lago Titicaca.</p>
	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Orurillo, en asamblea popular de fecha 07 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa en la zona.</p> <p>Ubicación: CC. Santa Cruz - Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del distrito de Orurillo, autoridades del distrito de Orurillo, Representantes de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas - Puno.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Entre el 30 y 31 de mayo se llevó a cabo el Paro preventivo anunciado por los pobladores del distrito de Orurillo en contra de la empresa minera CIEMSA La Poderosa. En esta medida los pobladores de Ayaviri y las organizaciones sociales de la provincia de Melgar respaldaron dicho paro. Se bloqueó la vía Juliaca - Cusco en el sector de Vilapata - Ayaviri. Asimismo, ampliaron sus demandas al retiro de las empresas mineras Arasi S.A.C., CIEMSA La Poderosa, Resurrección y Águilas, debido a que estarían contaminando la cuenca ganadera de Ilallimayo. De igual forma la derogatoria del D.S. N° 067-2007-EM que otorga concesión del lote petrolero 141. El 30 de mayo, pobladores de las comunidades campesinas de Orurillo tomaron las instalaciones de la empresa minera CIEMSA La Poderosa. Uno de los representantes de la empresa suscribió un acta comprometiéndose al retiro de la empresa minera de la jurisdicción del distrito de Orurillo en el plazo de 8 días, el cual vence el 08 de junio del 2011.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la minera Sillustani S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, Provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad campesina</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Condoraque, minera Sillustani.</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani ante posible contaminación a la Laguna Surani.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Jilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Jilatamarca, Empresa Minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Pobladores de las comunidades campesinas de los distritos de Laraqueri-Pichacani de la provincia de Puno se movilizaron a la ciudad de Puno para aunarse y participar en la protesta contra las concesiones mineras promovidas por la zona sur. Sus dirigentes participaron en las reuniones de diálogo propiciadas por el gobierno central.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi S.A.C. y ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador del distrito de Capazo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los pobladores del distrito de Capazo se sumaron a la protesta iniciada por el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Región Puno, principalmente de la zona sur, contra las concesiones mineras. Se tuvo conocimiento del bloqueo que hicieron en el acceso al distrito.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen a Petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales S.A., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las comunidades aledañas,</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales S.A.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de mayo se emitió el Decreto Supremo N° 008-2011-MINAM Decreto Supremo que declara Zona reservada "Reserva paisajística Cerro Khapia" y dicta disposiciones para la protección de los recursos hídricos en las cabeceras de cuenca del Cerro Khapia, en la que se Decreta: Establecer la Zona Reservada "Reserva Paisajística Cerro Khapia", cuyo ámbito de influencia comprende los distritos de Yunguyo, Copani y Cuturapi de la provincia de Yunguyo y los distritos de Zepita y Pomata de la provincia de Chucuito del departamento de Puno, entre otros. Esta norma se emite producto de los acuerdos arribados con la Comisión de Alto Nivel del Poder Ejecutivo.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, Provincia de Huancafé.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Cojata,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobernador y Tenientes Gobernadores del distrito de Cojata, se encuentran en protesta en contra de la actividad minera informal que contaminaría el medio ambiente. Dichas autoridades, con conocimiento de la PNP y Ministerio Público los acordaron realizar un control e impedir el paso de los carros cisternas</p>

	<p>Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno, INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p>que transportan combustible de manera informal.</p> <p>Por información del Director Regional de la DREM Puno se tuvo conocimiento que el operativo coordinado con otras autoridades competentes para intervenir en la cuenca del río Suches se suspendió ya que los efectivos de la PNP estaban atendiendo el conflicto social contra las concesiones mineras promovido por pobladores de la zona sur de Puno.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de mineros informales.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ananea (provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (provincia de Carabaya) Azángaro (provincia de Azángaro).</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro), Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), presidida por el MEM, integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>OSINERGMIN realizó un operativo el 25 de mayo, a fin de supervisar el expendio informal de combustible en la zona de Ananea, La Rinconada y Pampablanca con supervisores de Lima, Cusco y Puno, estando pendiente la emisión del informe respectivo.</p> <p>Pobladores del distrito de Crucero de la provincia de Carabaya y del distrito de Asillo de la provincia de Azángaro los días 24 y 25 de mayo realizaron bloqueos de la carretera sumándose al paro promovido por la zona sur contra las concesiones mineras.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Santa Ana, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan de toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito.</p> <p>Actores: Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de mayo se reinició la paralización, ante ello se constituye una mesa de diálogo integrada por representantes del Poder Ejecutivo, del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur, autoridades locales y políticas de las provincias de la zona sur de Puno.</p> <p>Por su parte, el gobierno Regional publicó una ordenanza que dispone la suspensión de petitorios mineros metálicos en la Zona Sur hasta la conclusión del proceso de Zonificación Ecológica y Económica.</p> <p>El 26 de mayo, se bloqueó la carretera Panamericana desde Puno hasta Desaguadero. Ese día se saqueó los locales de la Contraloría, la Gobernación de Puno, la SUNAT, ADUANAS, entidades bancarias y privadas.</p> <p>El 27 y 28 de mayo se reunieron en Lima las autoridades de la zona sur de Puno y representantes del Poder Ejecutivo, acordando la suspensión por 12 meses de los petitorios mineros en las provincias de Puno, Chucuito, Yunguyo, El Collao y Juli; la suspensión del procedimiento de aprobación del EIA del proyecto minero Santa Ana, y se declaró el cerro Kaphia como reserva paisajística y se forma una comisión multisectorial para hacer propuestas sobre las concesiones mineras en el departamento de Puno. El presidente del Frente de Defensa expresó su inconformidad con los acuerdos.</p> <p>El 31 de mayo se anunció la suspensión de la huelga hasta el 7 de junio de 2011, con el fin de no interrumpir el proceso electoral.</p>	

San Martín	2	<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos: aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.</p> <p>Ubicación: Región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de San Martín; Gobierno Regional de San Martín.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de mayo el Director de la Oficina Regional de Asesoría Legal del Gobierno Regional de San Martín informó que el 12 de mayo el Gobierno Regional y los trabajadores del FENUTSSA San Martín llegaron a acuerdos, generando que éste mismo día se suspendiera la huelga regional. Se informó que entre los principales acuerdos destacan el compromiso del Gobierno Regional de incrementar las remuneraciones para los servidores de los regímenes CAS y CLAS. Además, respecto a la solicitud de incremento de AETAS, el Gobierno Regional se comprometió a otorgar una AETA adicional a los servidores asistenciales con lo que alcanzarán un total de 20 AETAs. De otro lado, se acordó realizar concursos de méritos de acuerdo a un perfil de competencias para evaluar a los postulantes a la Dirección Regional de Salud y a las demás direcciones de las redes de Salud y hospitales. Finalmente, el Gobierno Regional se comprometió a otorgar la suma de dinero a favor de los servidores administrativos por concepto de incentivos laborales a través del CAFAE.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Barranquita se opone a la actividad de Agropecuaria Caynarchi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de palma aceitera.</p> <p>Ubicación: Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas</p> <p>Actores primarios: Agropecuaria Caynarchi y Pobladores del distrito de Barranquita, Frente de Defensa, Comité de Lucha del Distrito de Barranquita, Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Barranquita y Provincial de Lamas, Grupo Romero, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Barranquita.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Tribunal Constitucional aún no ha publicado la resolución del recurso de agravio constitucional recaída en proceso constitucional de amparo (Expediente 00323-2011) respecto del cual se llevó vista de la causa el 29 de abril.</p>
Tacna	4	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso. Los trabajadores de los talleres de reacondicionamiento de vehículos de la ZOFRA Tacna, exigen al Gobierno Central y al Congreso de la República la homologación en el funcionamiento de talleres de cambio de timón de autos usados hasta el año 2012 como en los CETICOS de Ilo, Paita y Matarani.</p> <p>Ubicación: Departamento de Tacna.</p> <p>Actores: Trabajadores de los Talleres de reacondicionamiento de vehículos usados, Congreso de la República, Gobierno Central.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de mayo, el Pleno del Congreso no aprobó el proyecto de ley que ampliaba hasta el 31 de diciembre de 2012 el plazo previsto para el término de las actividades de reacondicionamiento de vehículos usados en la Zofra-Tacna. Pese a que en el pleno el dictamen tuvo un voto mayoritario no alcanzó la votación calificada requerida, era necesario el voto de los dos tercios de los congresistas por ser una norma de carácter tributario.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito Ticaco, Provincia Tarata.</p> <p>Actores Primarios: Empresa Minera SRML Norteamericana XXI, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de mayo en asamblea de la Comunidad de Ticaco, el nuevo Presidente de la Comunidad, presentó el pedido de la empresa minera Newmont sobre una reunión informativa con los miembros de la comunidad. Dicho pedido no fue aceptado.</p> <p>El 28 de mayo los pobladores del distrito de Ticaco reunidos en pleno reiteraron su negativa a las actividades de las empresas mineras y en presencia de ancianos, mujeres y niños se comprometieron a resguardar el cerro</p>

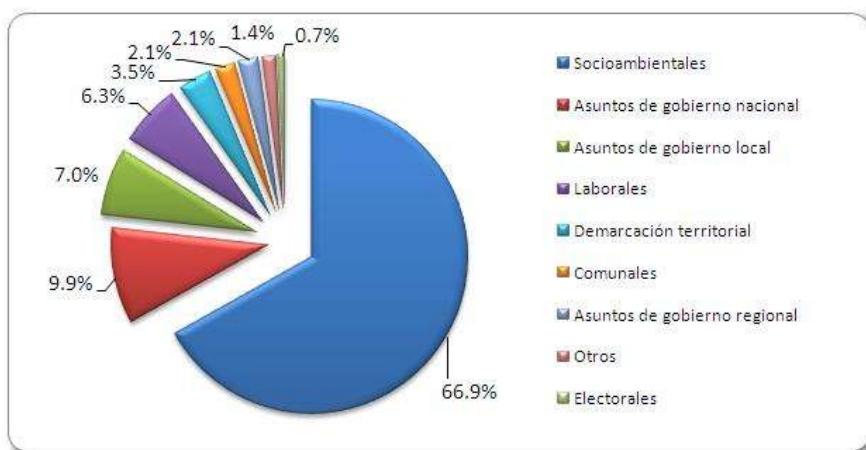
		<p>Ambiente de Tacna.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación de recurso hídrico. Ubicación: Comunidad de Vilavilani, distrito de Palca, provincia de Tacna. Actores Primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Empresa minera MINSUR, MINEM.</p>	<p>Comayle, considerado el pilar básico de vida y principal fuente de agua del distrito.</p> <p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde provincial de Tacna, señaló que la Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad está implementando las recomendaciones de la Fiscalía, que buscan prevenir actos que contaminen el canal Uchusuma, donde ejecuta el proyecto aurífero Pucamarca. Además reiteró su pedido de consulta popular declara como zona intangible la cabecera de cuenca del río Uchusuma.</p> <p>El 17 de mayo el Consejo Regional realizó una reunión informativa con técnicos de diferentes instituciones, se propuso la creación de un comité de vigilancia ambiental que estaría conformado por representantes del Gobierno Regional, el Municipio Provincial y la comunidad de Palca, para hacer seguimiento a las acciones de MINSUR y solicitar a la Dirección Regional de Cultura los certificados de inexistencias de restos arqueológicos (CIRAS) expuestos por MINSUR.</p> <p>El 01 de junio se inició la Mesa de Diálogo convocada por el alcalde provincial, asistieron el representante de la empresa minera MINSUR, autoridades regionales y locales. El representante de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS-Tacna) ante el riesgo de contaminación del río Uchusuma propuso la presentación de una Acción Constitucional, este pedido que fue apoyado por el alcalde Provincial.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de Southern Perú Copper Corporation (SPCC) a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado. Ubicación: Provincia de Candarave. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave, Municipalidad provincial de Candarave, Autoridad Local del Agua.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
<p>Tumbes</p>	<p>2</p>	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes. Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes. Actores Primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). -Asociación de comerciantes ambulatorios "Simón Bolívar", Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pescadores artesanales de la zona costanera de tumbes se oponen a la exploración sísmica y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían sus recursos pesqueros, el medio ambiente, y sus trabajos. Ubicación: Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de mayo.</p>

		<p>Actores primarios: Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., MINEM, Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Instituto del Mar del Perú-IMARPE, ONG “Mundo Azul”, Red Ecológica de Tumbes.</p>	
TOTAL	142		

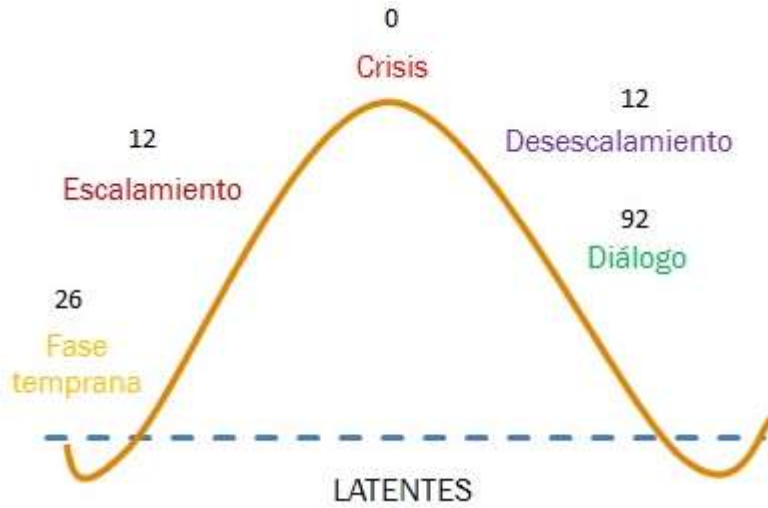
Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **142 conflictos activos** registrados durante este mes, el 66,9% (95 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asuntos de Gobierno Nacional con el 9,9% (14 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Conflictos activos según el tipo – Mayo 2011

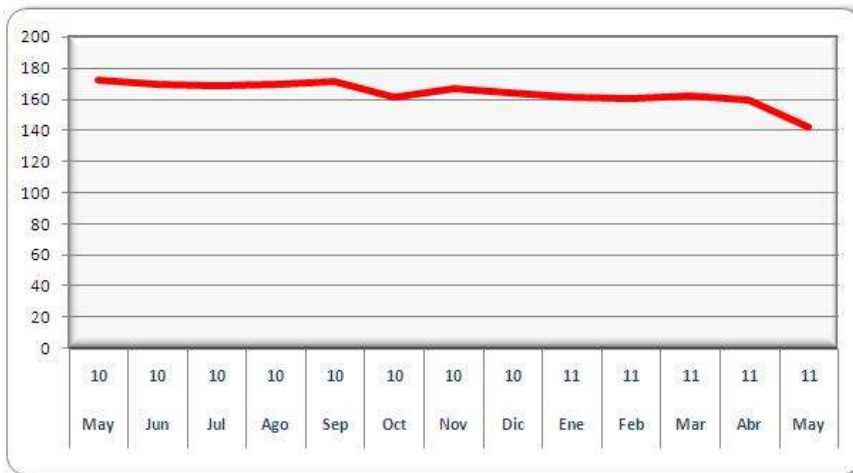
Tipo	N° de casos
Socioambientales	95
Asuntos de gobierno nacional	14
Asuntos de gobierno local	10
Laborales	9
Demarcación territorial	5
Comunales	3
Asuntos de gobierno regional	3
Otros	2
Electorales	1
Total	142



Fases de los conflictos activos. Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Frecuencia de los conflictos activos. A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de mayo de 2010 a mayo de 2011).



Casos activos registrados mes a mes												
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11
172	169	168	169	171	161	167	164	161	160	162	159	142

A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de mayo de 2010 a mayo de 2011).

Casos nuevos registrados mes a mes												
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11
7	5	6	6	17	6	8	5	4	5	7	4	6

1.2. Conflictos latentes.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se registran **22 casos** que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Acochaca, provincia de Asunción. ANCASH	Conflicto Electoral. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" y a la eventual reelección del alcalde.	No se registra información en los últimos tres meses.
2	Distrito de Rapayán, provincia de Huari. ANCASH	Conflicto Electoral. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" y a la eventual reelección del alcalde según los primeros resultados de las mesas de sufragio	No se registra información en los últimos tres meses.
3	Distrito de Canis, provincia de Bolognesi. ANCASH	Conflicto Electoral. El 03.10.2010, pobladores del distrito ingresaron al local de votación con la finalidad de impedir el proceso de votación, denunciando supuestos electores "golondrinos". Luego, el personal de la ODPE y del JEE fue retirado del local de votación. El proceso de votación nunca se logró reiniciar. El actual alcalde postula a la reelección.	No se registra información en los últimos tres meses.
4	Distrito de Culebras, provincia de Huarmey. ANCASH	Conflicto Electoral. El 03.10.2010 se suspendió el proceso electoral en el local de votación de este distrito, debido a que un grupo de pobladores se asentó en la puerta de ingreso con el fin de impedir el sufragio de los supuestos electores "golondrinos". El proceso electoral fue suspendido y no se llegó a reiniciar. El actual alcalde postula a la reelección.	No se registra información en los últimos tres meses.
5	Distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas. ANCASH	Conflicto Electoral. El 03.10.2010, finalizada la jornada electoral manifestantes ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas electorales. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" El actual alcalde postula a la reelección.	No se registra información en los últimos tres meses.
6	Distrito de Huata, provincia de Huaylas. ANCASH	Conflicto Electoral. Concluido el proceso electoral se produjeron disturbios en el local de votación que terminaron con la quema de actas electorales, en rechazo a la virtual reelección del alcalde. Al día siguiente en la madrugada la puerta de ingreso de la Municipalidad fue tapiada por la población.	No se registra información en los últimos tres meses.
7	Distrito de Pira, provincia de Huaraz. ANCASH	Conflicto Electoral. Al finalizar la jornada electoral del 3 de octubre una turba ingresó al local de votación y quemó la totalidad de las actas electorales. A pesar que las actas fueron posteriormente recuperadas, el JEE decretó la nulidad de las actas municipales de 13 de las 14 mesas de sufragio. La población rechaza la posible reelección del alcalde.	No se registra información en los últimos tres meses.
8	Distrito de Mangas, provincia de Bolognesi. ANCASH	Conflicto Electoral. El 3 de octubre una turba ingresó al local de votación e impidió que se lleve a cabo el proceso electoral, en rechazo a la presencia de supuestos electores golondrinos y a la posible reelección del alcalde. Solo llegaron a sufragar siete personas. El JEE decretó la nulidad del proceso electoral.	No se registra información en los últimos tres meses.
9	Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia	Conflicto Socioambiental. El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la	No se registra información en los últimos tres meses.

	de La Unión. AREQUIPA	población de la provincia de La Unión, se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huarcaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.	
10	AYACUCHO	Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional. Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho, participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza para dar solución a sus demandas formuladas en la agenda wari.	No se registra información en los últimos tres meses.
11	Distrito de Pátapo, provincia de Chiclayo. LAMBAYEQUE	Conflicto Electoral. Luego de concluir la jornada electoral partidarios de diferentes agrupaciones políticas quemaron las cédulas de la todas las mesas de sufragio del local de votación de este distrito, aduciendo fraude electoral.	No se registra información en los últimos tres meses.
12	Distrito de Túcume, provincia de Lambayeque. LAMBAYEQUE	Conflicto Electoral. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, una turba ingresó al local de votación y quemó las actas electorales de algunas mesas de sufragio.	No se registra información en los últimos tres meses.
13	Distrito de Chicla, provincia de Huarochirí. LIMA	Conflicto Electoral. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y destruyeron la totalidad de actas electorales. Además se produjeron agresiones físicas contra el personal de la ODPE. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos "electores golondrinos". El actual alcalde se presenta a la reelección.	No se registra información en los últimos tres meses.
14	Distrito de Cuenca, provincia de Huarochirí. LIMA	Conflicto Electoral. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, un grupo de pobladores ingresó al local de votación (San José de los Chorrillos) y destruyó la totalidad de actas electorales. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos "electores golondrinos". El actual alcalde se presenta a la reelección.	No se registra información en los últimos tres meses.
15	Distrito de Cochamarca, provincia de Oyón. LIMA	Conflicto Electoral. Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, un grupo de pobladores ingresó al local de votación y quemó las actas electorales de algunas mesas de sufragio. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos "electores golondrinos". El actual alcalde se presenta a la reelección.	No se registra información en los últimos tres meses.
16	Zona Km. 39 de la Panamericana Norte, distrito de Ancón, Lima Metropolitana. LIMA	Conflicto Comunal. Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón.	No se registra información en los últimos tres meses.
17	Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba. PIURA	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local. La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el Alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra.	No se registra información en los últimos tres meses.
18	Distrito de Putina, provincia San Antonio de Putina. PUNO	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local. Pobladores del distrito de Putina toman el local municipal en protesta por supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública y el incumplimiento de instalar el gras sintético en el estadio municipal de Putina, entre otros.	No se registra información en los últimos tres meses.
19	Distrito de Tarapoto; Provincia de San Martín. SAN MARTÍN	Conflicto por Otros Asuntos. Toma de local central de la Universidad Nacional de San Martín por estudiantes universitarios, cuestionando a la actual gestión de las autoridades	No se registra información en los últimos tres meses.

		de la universidad.	
20	TACNA	Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional. Las autoridades regionales y locales, el Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, y pobladores de Tacna se oponen a la modificación del artículo 5 de la Ley del Canon Minero, la 27506, por considerar que le restaría ingresos, demandan que se mantenga la distribución del canon minero como lo estipulaba la ley	No se registra información en los últimos tres meses.
21	Distritos de Raimondi, Sepahua y Tahuania, provincia de Atalaya. UCAYALI	Conflicto Electoral. Desde el 04.10.2010 manifestantes rodearon la sede de la ODPE y lanzaron piedras a este local reclamando un presunto fraude electoral. El 05.10.2010 personal de la ODPE ha intentado salir de esta localidad por vía aérea hacia la ciudad de Pucallpa, pero la población lo habría impedido mediante la toma del aeródromo de la ciudad. Finalmente al día siguiente lograron ser evacuados hacia la ciudad de Pucallpa. El actual alcalde sería virtualmente reelecto. Hasta el 06.10.2010 la turba mantuvo tomado el local de la Municipalidad Provincial.	No se registra información en los últimos tres meses.
22	Comunidad de Santa Rita. Distrito de Inambari. Provincia de Tambopata. MADRE DE DIOS	Conflicto Socioambiental. Oposición al desarrollo de actividad minera informal en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata (Madre de Dios), que podría afectar de manera irreversible el ecosistema de las inmediaciones de la carretera Maldonado – Mazuco margen derecha/ izquierda.	No se registra información en los últimos tres meses.

Conflictos que han salido de registro. En este mes, **9 casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuentan con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Jesús, provincia de Cajamarca. Distrito de Pedro Gálvez, provincia de San Marcos. Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba. CAJAMARCA	Conflicto socioambiental La población del Valle de Condebamba solicita el retiro de la Empresa Minera Miski Mayo por posible contaminación de las fuentes de agua.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
2	Distrito de Colasay, Provincia de Jaén. CAJAMARCA	Conflicto por asuntos de gobierno local Representantes de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza distrital con las autoridades y representantes de las organizaciones de base del distrito se oponen a la demolición del local municipal, se culmine el proceso del presupuesto participativo y diálogo con la alcaldesa.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
3	Expansión Cobriza, Centro Poblado de Pampalca, Machahuay, Barrio Pumahayoc, distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa. HUANCAVELICA	Conflicto socioambiental Las autoridades de Expansión Cobriza, Centro Poblado de Pampalca, Machahuay y Barrio de Puma Hayoc del distrito de San Pedro de Coris, denuncian daños ambientales por actividad de la Empresa Minera DOE RUN PERU SRL, en el área de influencia de Minas Cobriza.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
4	Comunidad Campesina de Uchcupampa y Comunidad	Conflicto comunal Las Comunidades de Uchcupampa y Pampas Constancia, están en una disputa legal por definición de tierras.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.

	Campesina de Pampas Constancia, distrito de Lircay, provincia de Angaraes. HUANCAVELICA		
5	Distritos de San Isidro y Magdalena del Mar, Lima Metropolitana. LIMA	Conflicto por demarcación territorial Histórica disputa entre los distritos de San Isidro y Magdalena del Mar, por la pertenencia de 43 manzanas ubicadas entre las avenidas Javier Prado Oeste, Juan de Aliaga, Faustino Sánchez Carrión (antes Pershing) y Salaverry.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
6	Comunidades de Muzga y Lacsanga, distrito de Paccho, provincia de Huaura. LIMA	Conflicto comunal Oposición entre los comuneros de las comunidades de Muzga y Lacsanga, por el uso de agua del manantial Chimba que les permita irrigar sus cultivos.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
7	Distrito de Ilo, provincia de Ilo. MOQUEGUA	Conflicto socioambiental Organizaciones sociales de Ilo reclaman compensación por la explotación de recursos mineros y ante daños ambientales.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
8	Distrito de Juliaca; Provincia de San Román. PUNO	Conflicto por otros asuntos Enfrentamiento durante intento de ejecución de desalojo judicial.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
9	Comunidad indígena de Kantash, distrito de Irazola, provincia de Padre Abad. UCAYALI	Conflicto comunal Disputa de tierras entre comuneros indígenas de Kantash, y los colonos agricultores y madereros asentados alrededor de la comunidad.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.

1.3. Conflictos reactivados.

Durante el mes de mayo del 2011 se registran **dos casos reactivados**.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Centro Poblado de La Ramada, Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca. CAJAMARCA	Conflicto socioambiental Demandan la recuperación de manantiales Rume Rume, Perga Perga y Cuyoc, para consumo humano y riego tecnificado, que viene utilizando la empresa Minera Yanacochoa.	El 05 de mayo la Administración Local Agua de Cajamarca, mediante Oficio No. 278-2011-ANA-ALA.C elevó a la Autoridad Administrativa del Agua VI Marañón el Estudio de Disponibilidad Hídrica realizada, cuya aprobación permitirá implementar los procedimientos para el posterior otorgamiento de los derechos de uso de agua a que diera lugar.
2	C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca. JUNÍN	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local Autoridades municipales y pobladores de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.	El 16 de mayo se efectuó una inspección ocular en el sector de San Isidro, distrito de Tres de Diciembre, con la participación de representantes de las municipalidades de Tres de Diciembre, Huancan y Chilca, para tratar el problema de la desviación del río Mantaro debido a la extracción de agregados. Después de la inspección se reunieron y con los representantes de la Dirección Regional de Agricultura tomaron acuerdos y se ejecutaron: 1) Las municipalidades de Tres de Diciembre, Huancan y Chilca realizaron trabajos de rayado del cauce del río Mantaro en su eje central; 2) Los trabajos topográficos del río Mantaro se efectuaron el 18 de mayo de 2011; 3) El 24 de mayo se realizó la exposición del levantamiento topográfico.

1.4. Conflictos resueltos.

Durante el mes de mayo del 2011 se registran **tres** casos resueltos.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Quequeña, provincia de Arequipa. AREQUIPA	Conflicto por Asuntos de Gobierno Local La población rechaza al alcalde electo y lo acusa de ser promotor de las invasiones y otros supuestos delitos.	La población denunció al alcalde por tráfico de tierras, usurpación (invasiones) y falsificación de documentos ante el Ministerio Público. La población dio por concluida sus demandas.
2	Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas. CUSCO	Conflicto socioambiental Pobladores y autoridades de Colquemarca, Llusco, Quiñota y Haqira demandan el retiro de la empresa minera ARES por los impactos ambientales y sociales.	La empresa viene cumpliendo con los acuerdos asumidos con la población, de acuerdo a las actas suscritas entre las partes.
3	LAMBAYEQUE	Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional Trabajadores de las empresas azucareras de Pomalca, Tumán y Cayaltí exigen la promulgación de la ley de protección patrimonial.	Promulgada la ley que establece medidas complementarias para viabilizar el régimen de las empresas azucareras Tumán, Cayaltí y Pomalca, no se registraron acciones contrarias a la medida.

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Casos resueltos registrados mes a mes												
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11
6	4	2	2	6	1	1	3	6	1	0	4	3

2. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA¹

Se han registrado **40 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de mayo del 2011.

Acciones colectivas de protesta ocurridas						
(Del 01 al 31 de mayo)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	03/05/2011	Marcha pacífica	Productores agrícolas y organizaciones sociales.	Lima	Protestan contra el reglamento 003-2011- AG, que permite el ingreso de cultivos transgénicos al Perú.	
2	03/05/2011	Marcha pacífica	Personas beneficiarias del PRONAA	Tumbes	Reclaman por la transferencia de los programas sociales hacia la Municipalidad Provincial de Tumbes.	
3	11/05/2011	Paro de 24 horas	Organizaciones de la región Ancash.	Ancash	Reclaman la derogatoria del decreto 012, el cual suspendería la transferencia de recursos para obras en ejecución en la región.	
4	03/05/2011	Plantón	Estudiantes de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	En protesta por la supuesta irregular convocatoria de 2 docentes.	
5	04/05/2011	Marcha pacífica	Profesores y alumnos del Colegio nacional Independencia Americana.	Arequipa	Demandan a las autoridades competentes asegurar el presupuesto para las obras de reconstrucción del Colegio.	
6	12/05/2011	Marcha pacífica	Trabajadores de la Dirección Regional de Cultura.	Cusco	Contra la vigencia del Decreto de Urgencia 012 que obliga a las instituciones del estado a limitar el gasto de inversión.	

¹ Este listado no está incluido en el registro de casos activos y latentes de este reporte.

7	17/05/2011	Marcha pacífica	Comité Central de Lucha y representantes de varias organizaciones.	Cusco	Exigen nulidad del Acuerdo de Consejo de la Municipalidad Provincial de La Convención 041 donde aprueban el sueldo de la alcaldesa provincial y las dietas de los regidores, entre otros reclamos.	
8	04/05/2011	Paro de 24 horas	Médicos y trabajadores del Sindicato General de Trabajadores del Hospital Guillermo Díaz de la Vega.	Cusco	Denuncian presuntas irregularidades en la gestión del hospital.	
9	04/05/2011	Paro de 48 horas	Trabajadores de la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad.	La Libertad	En reclamo por la decisión del Gobierno Regional de desactivar el programa de maquinaria agrícola de la dependencia regional, el cual generaría el despido de trabajadores.	
10	04/05/2011	Bloqueo de vías de comunicación	Pobladores de Supe Puerto	Lima	Marcharon en contra del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe (PEACS), ante el temor de quedarse sin sus tierras a favor del proyecto.	Autoridades del proyecto manifiestan que los traficantes de tierras quieren apropiarse de terrenos pertenecientes a la zona arqueológica de Caral.
11	04/05/2011	Marcha pacífica	Enfermeras del Hospital Regional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen la renuncia de la jefa del departamento de Enfermería,	
12	05/05/2011	Bloqueo de vías de comunicación	Choferes de camiones y estibadores del puerto José Silfo Alván Del Castillo.	Loreto	Exigen el retorno del personal de la SUNAT al puerto.	
13	05/05/2011	Paro de 24 horas	Trabajadores del Ministerio de Salud (MINSA).	Lima	Exigen al Ministerio y las autoridades correspondientes mejoras salariales.	
14	05/05/2011	Toma de local	Alumnos beneficiarios del comedor de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) de Lambayeque.	Lambayeque	Protestan ante la supuesta imposición de un Comité Electoral, propuesto por el rector de la universidad.	

15	10/05/2011	Paro indefinido	Agricultores algodoneiros de los valles de Chincha e Ica.	Ica	Reclaman por la reducción del precio del algodón.	
16	08/05/2011	Bloqueo de vías de comunicación	Pobladores del cerro Marabamba.	Huánuco	Protestan por la presencia de un botadero que ha colapsado luego de 16 años y que habría contaminado sus tierras.	
17	09/05/2011	Plantón	Estudiantes, docentes y padres de de familia de la Institución Educativa 33129.	Huánuco	Exigen al alcalde cumplir con la construcción de tres aulas en dicho plantel.	
18	09/05/2011	Plantón	Pobladores de la urbanización José Carlos Mariátegui, en Nuevo Chimbote.	Ancash	Reclaman pues la empresa CONSTRUINSE, encargada para realizar obras de desagüe en el sector, no estaría pagando a sus trabajadores y no proveerles los implementos de seguridad necesarios para sus labores	
19	09/05/2011	Huelga indefinida	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Piura.	Piura	Protestan por el incumplimiento del pago de la bonificación de 100 nuevos soles que dispuso el MEF, el cual debería efectuarse con recursos propios de la universidad.	
20	09/05/2011	Bloqueo de vías de comunicación	Vecinos del sector Los Polvorines.	Piura	En protesta por el operativo realizado por la PNP y personal de ENOSA, donde descubrieron conexiones eléctricas clandestinas en varias casas de dicho sector.	

21	09/05/2011	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) de Puno.	Puno	Exigen al rector reconocer al comité electoral que eligieron el pasado 5 de mayo y la asignación del presupuesto para la realización de las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano (FEUNA).	El 10/05/2011 los trabajadores de la universidad iniciaron una huelga indefinida.
22	11/05/2011	Plantón	Trabajadoras del programa estatal Construyendo Perú.	Ayacucho	Denuncian que desde enero del 2011 no reciben sus haberes por la construcción de escalinatas y la adecuación de una carretera en el cerro Acuchimay.	
23	12/05/2011	Marcha pacífica	Agricultores de Lambayeque y Cajamarca, miembros de la sociedad civil, autoridades políticas.	Lambayeque	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo N° 003-2011, el cual permitiría el uso de transgénicos en el país.	
24	16/05/2011	Marcha pacífica	Padres de familia de la Institución Educativa N° 31124 "San Francisco de Asís.	Junín	Reclaman a la UGEL Huancayo por el corte de presupuesto para mantenimiento de dicha institución educativa.	
25	16/05/2011	Paro de 24 horas	Autoridades regionales, locales y las organizaciones sociales de Cajamarca.	Cajamarca	En protesta por no autorizar la transferencia del saldo de 113 millones de soles correspondiente al 2010 por parte del Ministerio de Energía y Minas.	
26	16/05/2011	Plantón	Pobladores de la comunidad de Paccha, distrito de Vinchos.	Ayacucho	Exigen la intervención del Gobierno Regional de Ayacucho ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la construcción de 1200 viviendas en la zona.	

27	17/05/2011	Paro de 24 horas	Médicos asociados del Centro Médico de Coishco de ESSALUD.	Ancash	Exigen la destitución del actual director del centro hospitalario, al considerar que abusa de su posición al imponer más horas de trabajo y guardias sin el pago correspondiente.	
28	17/05/2011	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	Junín	Exigen a las autoridades universitarias mejoras en la alimentación del comedor universitario, y la ampliación de cupos para nuevos comensales.	
29	17/05/2011	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	La Libertad	Exigen un aumento salarial de 100 soles.	
30	18/05/2011	Marcha pacífica	Madres beneficiarias del programa Wawa Wasi de 15 sectores de la ciudad de Ayacucho.	Ayacucho	Se manifestaron en contra al proceso de transferencia del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social hacia los gobiernos locales.	Lo mismo sucedió en Arequipa, Junín y La Libertad.
31	25/05/2011	Huelga indefinida	Inspectores del MINTRA	Nacional	Exigen la firma de un convenio arbitral para que un tercero revise sus demandas y vea la viabilidad de incrementar sus sueldos y otorgar otros beneficios económicos con el presupuesto del MINTRA.	
32	22/05/2011	Plantón	Trabajadores administrativos de la UGEL del distrito del Santa.	Ancash	Exigen a la institución el pago de incentivos laborales.	
33	23/05/2011	Marcha pacífica	Madres de familia de El Tambo.	Junín	Protestaron frente al Gobierno Regional de Junín para exigir que el Centro Materno Infantil (CMI) El Tambo vuelva a funcionar.	
34	24/05/2011	Plantón	Trabajadores de su unidad aurífera Orcopampa.	Arequipa	En reclamo de mayores salarios.	

35	24/05/2011	Huelga	Trabajadores del Servicio de Postales (SERPOST).	Junín	Exigen a las autoridades competentes el incremento de sus haberes y la no reducción de personal, entre otros puntos.
36	25/05/2011	Bloqueo de vías de comunicación	Vecinos de las calles Las Camelias.	Loreto	Exigen a la Municipalidad el arreglo de toda esta vía.
37	25/05/2011	Toma de local	Rondas campesinas del distrito de Crucero.	Puno	Exigen el cambio de la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Crucero, quien habría cometido actos irregulares en su gestión.
38	26/05/2011	Paro de 48 horas	Trabajadores del Hospital San José de Chincha,	Ica	Exigen que los incentivos laborales pasen a planilla, el nombramiento de trabajadores contratados y CAS, el pago de sepelio y luto, gratificación por 25 y 30 años de servicios y la pronta construcción del Hospital San José de Chincha.
39	26/05/2011	Marcha pacífica	Pobladores de varias comunidades de Alto Trapiche.	Loreto	Cuestionan la gestión del alcalde de dicho distrito.
40	26/05/2011	Marcha pacífica	Pobladores de Contamana.	Loreto	En protesta contra las autoridades del gobierno local, alcalde y regidores, quienes no han mostrado interés por solucionar la situación de invasión de terrenos de propiedad del estado.

3. CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, 15 casos han sido agregados al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1	PUNO	Conflicto Laboral Los trabajadores del sector Salud de Puno paralizan la atención de los servicios de salud de las 11 redes de salud de la región, pidiendo la renuncia del Director Regional de Salud señalando que no son atendidos los reclamos del sector: concurso de méritos para la designación de personal de confianza, funcionamiento del consejo regional de salud, entre otros.
2	CC. Calhuash, distrito de Huallanca, provincia Bolognesi. ANCASH	Conflicto Socioambiental Los pobladores señalan que la empresa estaría operando de manera irresponsable al mantener la zona llena de basura y contaminando las aguas con residuos tóxicos, a su vez indican que el personal que labora para dicha empresa no cuentan con seguro de salud ni poseen los implementos necesarios que garanticen su seguridad. Por otro lado, el Presidente de las Rondas Campesinas de Callhuash indica que la Empresa Minera estaría extrayendo mineral aurífero sin poseer las debidas autorizaciones, por lo que exige a las autoridades una inmediata intervención.
3	CC Ecash, distrito y provincia y Carhuaz. ANCASH	Conflicto Socioambiental La Comunidad Campesina de Ecash exige la reformulación del contrato de servidumbre del electroducto, la cual fuera materia de negociación y pago de en el año 2009.
4	Comunidad Campesina de San Miguel de Utcuyacu, distrito Catac, provincia Recuay. ANCASH	Conflicto Socioambiental El Presidente de la Comunidad Campesina San Miguel de Utcuyacu, señala que parte de su terreno comunal que venían poseyendo para uso de pastizales, habría sido ocupado por la Empresa Minera PARAC SAC, cuyos propietarios habrían convenido esta medida con apoyo de otra comunidad colindante denominada Huayllapampa, debido a ciertos temores motivadas en una controversia contractual con la Empresa Minera Cerro Bayo, con la cual suscribieron un contrato de Joint Venture con opción de compra. Razón por la cual, el 07 de marzo de 2011, dicha comunidad formuló denuncia penal por el delito de usurpación y daños a la propiedad en contra de la Empresa Minera PARAC SAC.
5	Comunidades Nativas del Río Corrientes Distrito de Trompeteros Provincia de Loreto LORETO	Conflicto Socioambiental La Federación de Comunidades Nativas del Corriente demanda el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en el Acta de Dorissa como del Plan Integral de Desarrollo de Comunidades Indígenas del Río Corrientes por parte del Gobierno Regional de Loreto.
6	Distrito de Jesús, provincia de Cajamarca. Distrito de Pedro Gálvez, provincia de San Marcos. Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba. CAJAMARCA	Conflicto socioambiental La población del Valle de Condebamba solicita el retiro de la Empresa Minera Miski Mayo por posible contaminación de las fuentes de agua.
7	Distrito de Colasay, Provincia de Jaén. CAJAMARCA	Conflicto por asuntos de gobierno local Representantes de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza distrital con las autoridades y representantes de las organizaciones de base del distrito se oponen a la demolición del local municipal, se culmine el proceso del presupuesto participativo y diálogo con la alcaldesa.
8	Expansión Cobriza, Centro Poblado de Pampalca, Machahuay, Barrio Pumahuayoc, distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa. HUANCAVELICA	Conflicto socioambiental Las autoridades de Expansión Cobriza, Centro Poblado de Pampalca, Machahuay y Barrio de Puma Hayoc del distrito de San Pedro de Coris, denuncian daños ambientales por actividad de la Empresa Minera DOE RUN PERU SRL, en el área de influencia de Minas Cobriza.

9	Comunidad Campesina de Uchcupampa y Comunidad Campesina de Pampas Constancia, distrito de Lircay, provincia de Angaraes. HUANCAVELICA	Conflicto comunal Las Comunidades de Uchcupampa y Pampas Constancia, están en una disputa legal por definición de tierras.
10	Distritos de San Isidro y Magdalena del Mar, Lima Metropolitana. LIMA	Conflicto por demarcación territorial Histórica disputa entre los distritos de San Isidro y Magdalena del Mar, por la pertenencia de 43 manzanas ubicadas entre las avenidas Javier Prado Oeste, Juan de Aliaga, Faustino Sánchez Carrión (antes Pershing) y Salaverry.
11	Comunidades de Muzga y Lacsanga, distrito de Paccho, provincia de Huaura. LIMA	Conflicto comunal Oposición entre los comuneros de las comunidades de Muzga y Lacsanga, por el uso de agua del manantial Chimba que les permita irrigar sus cultivos.
12	Distrito de Ilo, provincia de Ilo. MOQUEGUA	Conflicto socioambiental Organizaciones sociales de Ilo reclaman compensación por la explotación de recursos mineros y ante daños ambientales.
13	Distrito de Juliaca; Provincia de San Román. PUNO	Conflicto por otros asuntos Enfrentamiento durante intento de ejecución de desalojo judicial.
14	Comunidad indígena de Kantash, distrito de Irazola, provincia de Padre Abad. UCAYALI	Conflicto comunal Disputa de tierras entre comuneros indígenas de Kantash, y los colonos agricultores y madereros asentados alrededor de la comunidad.
15	HUANCAVELICA	Otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica rechazan el proyecto de ley N° 4690-2010-CR que crea la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja porque dispone que se transfiera permanentemente los bienes muebles e inmuebles de la primera a favor de la segunda. Se conoció de un enfrentamiento entre estudiantes y efectivos policiales, resultando heridos tres estudiantes y cuatro efectivos policiales.

4. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante mayo de 2011, se registró **ocho acciones de violencia subversiva**.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
ASESINATO	Caserío Caimito, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Se conoció que integrantes de Sendero Luminoso asesinaron a Juan Carlos Romero Rojas en el caserío Caimito. Se señala que los terroristas colocaron sobre el cadáver dos carteles con el mensaje de "Así mueren los soplones, delincuentes que toman el nombre del partido" conteniendo, además, los símbolos de la hoz y el martillo.	Correo Huánuco	2 de mayo
ASESINATO	Centro poblado de Pucayacu, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Integrantes de Sendero Luminoso asesinaron a Ignacio Encarnación Deza quien fue ultimado en el centro poblado de Pucayacu. Además se informó que otro grupo senderista colocó trapos rojos con el símbolo de la hoz y el martillo, dejando volantes con mensajes que alentaban la lucha armada.	Correo Huánuco	10 de mayo

PROSELITISMO	Caserío El Pueblito, distrito de Olmos, provincia de Lambayeque, región Lambayeque.	Se conoció que agentes de la División Contra el Terrorismo de Chiclayo, alertados por personal de Petro Perú que realizaba labores en el Oleoducto Nor Peruano, hallaron varias pintas con la hoz y el martillo en las paredes de las escuelas de inicial y primaria, así como de una posta médica en el caserío El Pueblito, entre otros más; para luego borrarlas. También se halló una bandera senderista que flameaba en un cerro de la zona.	Correo Lambayeque La Primera	15 de mayo 17 de mayo
PROSELITISMO	Distrito de Pausa, provincia de Paúcar del Sara Sara, región Ayacucho	Se conoció que en Pausa circularon volantes y afiches que hacen propaganda a favor de Sendero Luminoso. Se informó que circularon afiches en la mañana del 17 de junio. Además, se indica que los panfletos fueron distribuidos en puntos estratégicos de Pausa, tales como la Municipalidad Distrital, los centros educativos, en la dependencia policial.	Correo Ayacucho	18 de mayo
ASESINATO	Localidad de Manchuria, distrito de Monzón, provincia de Huamalíes, región Huánuco.	Se conoció que una columna armada de Sendero Luminoso incursionó en la localidad de Manchuria, asesinando a dos personas e hiriendo a otra persona. Se informó que los senderistas retornaron al lugar tras conocer que sus víctimas no estaban muertas y que sus familiares los trasladaban al Puesto de Salud de Cachicoto, interceptando al grupo y remataron a los heridos.	CORREO Huánuco	19 de mayo
Destrucción de infraestructura de servicio público	Caserío de Inkari, centro poblado de San Jorge, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	<i>Se informó que terroristas intentaron derribar una torre de alta tensión en el caserío de Inkari, colocando cargas explosivas en las bases de su estructura de fierro.</i>	http://elcomercio.pe/im-presa/notas/narcoterroristas-dinamitan-torre-alta-tension/20110527/763834	27 de mayo
EMBOSCADA ASESINATO	Choquetira, distrito de Vilcabamba, región Cusco.	Mediante comunicado oficial, el comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que a las 4pm del 4 de junio cuando una patrulla del Comando Especial VRAE se dirigía a custodiar el proceso electoral en la localidad de Choquetira, fue atacada por terroristas. Este día, fueron heridos seis efectivos militares y fallecieron los Sub Oficiales de Tercera Huilber Ángeles Casio, Rusber Albán Torres y Zózimo Cuyo Huamán. El 5 de junio, en un segundo comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informaron dos efectivos militares, de los seis heridos: los Sub Oficiales de Tercera EP Casimiro Eugenio Arias Uretra y Charles Tananta Yumbato.	Comunicado Oficial 08-2011-CCFFAA Comunicado Oficial 09-2011-CCFFAA	4-5 de junio

Acciones subversivas en regiones - Mayo 2011.

Región	Total
Huánuco	4
Cusco	2
Lambayeque	1
Ayacucho	1
Total:	8

5. ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. En el caso del cumplimiento de acuerdos suscritos en actas entregadas a la Defensoría del Pueblo, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en dichas actas.

- **Existencia de conflictos sociales**

A: Jurado Nacional de Elecciones

Asunto: Elecciones Municipales Complementarias

Alerta: Existencia de conflictos sociales en las localidades donde se van a realizar las próximas Elecciones Municipales Complementarias

Documento: Oficio N° 028-2011-DP/APCSG

Fecha: 9 de mayo del 2011.

En el presente reporte se reportan **una acción colectiva de protesta anunciada** para el mes de junio del 2011.

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Junio 2011					
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
1	08/06/2011	Paro regional	Pobladores aymaras de Puno	Puno	Exigen la cancelación de las concesiones mineras y petroleras en la región.

6. ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de mayo del 2011, la Defensoría del Pueblo **realizó 193 actuaciones defensoriales**, de las cuales 152 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 34 de intermediación. Se realizó 7 acciones de defensa legal.

ACCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	62
	N° Visitas de inspección	7
	N° Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo	83
	Amicus curiae	0
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	14
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP	20
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP	0
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	3
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	4

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Conflicto por demarcación territorial entre distritos de Uchumayo -Tiabaya (Oficina Defensorial de Arequipa).- La Defensoría del Pueblo, a través de la Oficina Defensorial de Arequipa, viene actuando como mediador en el conflicto de límites entre las localidades de Distritos de Uchumayo y Tiabaya, a solicitud expresa de ambas partes. Hasta el momento se han llevado a cabo dos reuniones de la Mesa de Diálogo y se ha programado una tercera para el próximo 7 de junio del 2011.

Conflicto por demarcación territorial entre Ancash y Huánuco (Oficina Defensorial de Huánuco).- El 13 de mayo, comisionados de la Oficina Defensorial de Huánuco visitaron el distrito de Pachas debido a la movilización programada por las autoridades de este distrito y la Comunidad Campesina de San José de Pachas hacia la frontera con Ancash para el día siguiente. Paralelamente se tenía conocimiento que ese mismo día, pobladores del distrito de Huallanca realizarían un paro con cierre de carreteras en protesta por la supuesta invasión de terrenos que harían los miembros de la Comunidad Campesina de San José de Pachas. Por esa razón era muy probable que se produzca un enfrentamiento entre las partes. Con la colaboración de las autoridades del Gobierno Regional de Huánuco (especialistas en Demarcación Territorial) se logró que las autoridades y comuneros de Pachas decidan suspender su marcha programada. Se planteó que en todo caso se debe privilegiar el diálogo y clarificar los aspectos técnicos de manera previa. En ese sentido, se encargó a los funcionarios del Gobierno Regional atender primero los aspectos técnicos del límite departamental.

7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción colectiva de protesta: Realización conjunta de hechos generalmente tendientes a efectuar un reclamo en el espacio público.

Actores: Personas u organizaciones que tienen participación en el conflicto o se ven afectadas por él o sus resultados.

Actores primarios: Personas u organizaciones que tienen una participación principal en el conflicto, se oponen entre sí y el resultado les afecta directamente.

Actores secundarios: Personas u organizaciones que tienen una participación indirecta en el conflicto, a menudo simpatizan con alguno de los actores primarios, tienen ciertos intereses o responsabilidades e influyen indirectamente en el resultado.

Actores terciarios: Personas u organizaciones que son percibidas como imparciales y por lo tanto tienen la posibilidad de actuar como mediadores o negociadores.

Actuación defensorial: Cualquiera de las medidas que la Defensoría del Pueblo toma en uso de sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de conflictos sociales, algunas de sus actuaciones son las siguientes: pedidos de información, visitas de inspección, entrevistas con actores, talleres informativos, alertas tempranas, intermediaciones, etc.

Adjuntías: Son órganos de línea de la Defensoría del Pueblo que tienen por función orientar y asesorar a la Titular, Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención en temas de actuación defensorial de su competencia. Desarrollan labores orientadas al análisis y la formulación de propuestas en temas cuya problemática requiere ser considerada y atendida desde una perspectiva integral, asimismo, brindan lineamientos de actuación para el tratamiento de casos individuales a cargo de las Oficinas Defensoriales y aportan a la investigación de los mismos cuando demanden un tratamiento especializado.

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad: Es un órgano de la Defensoría del Pueblo que tiene por función proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales.

Alerta temprana: Comunicación privada o pública emitida por la Defensoría del Pueblo a una entidad del Estado o un particular con información que puede permitir la toma de medidas oportunas que eviten la violencia y encaminen el conflicto por las vías de la ley y el diálogo.

Conflicto activo: Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

Conflicto comunal: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

Conflicto electoral: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

Conflicto laboral: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales.

Conflicto latente: Es el conflicto social oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.

Conflicto social: Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

Conflicto socioambiental: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

Conflicto resuelto: Es el conflicto social cuya conclusión mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial o administrativa, etc. restablece las relaciones entre las partes en condiciones de armonía. Nunca es posible asegurar que la resolución sea definitiva.

Conflictos por asuntos de gobierno local: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

Conflictos por Asuntos de Gobierno Nacional: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.

Conflictos por asuntos de gobierno regional: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.

Conflictos por cultivo ilegal de coca: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

Conflictos por demarcación territorial: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.

Defensoría del Pueblo: Órgano constitucional autónomo encargado de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos.

Diálogo: Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes.

Estado de los conflictos: Es la situación de actividad, latencia o resolución en la que se encuentran los conflictos sociales.

Fases del conflicto social activo: Momentos por los que puede pasar un conflicto social en función al incremento o disminución de la violencia y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

Fase temprana: Momento en la dinámica del conflicto social en el que las partes son conscientes de sus diferencias, han identificado a sus opositores y expresan públicamente sus posiciones.

Fase de escalamiento: Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan, haciendo muy difícil generar una oportunidad para el diálogo.

Fase de crisis: Momento en la dinámica del conflicto social en el que se presentan hechos de violencia física directa cometidos por las partes o alguna de ellas.

Fase de desescalamiento: Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

Fase de diálogo: Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes. Es una opción presente en toda la vida del conflicto social.

Oficinas Defensoriales: Son órganos desconcentrados que se encuentran instalados en toda la República y operan en ámbitos geográficos determinados por la Titular. Pueden contar con Módulos de Atención. Dependen de la Primera Adjuntía.